



COLEGIO
FRANCISCO DE MIRANDA
Un lugar para Crecer de Verdad



**MEMORIA
2025**

Sociedad Educacional y
Colegio Francisco de Miranda S.A
Cruz Almeyda 1388 - Peñalolén
31.03.2026

INDICE

INFORMACION GENERAL.....	4
MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITO:	5
RESEÑA HISTÓRICA.....	6
GOBIERNO CORPORATIVO: ADMINISTRACIÓN	7
T RABAJADORES	10
ESTUDIANTES	13
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025-2030.....	15
HITOS RELEVANTES DEL AÑO 2025.....	17
SUB DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	17
SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA.....	24
DEPARTAMENTO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	41
DEPARTAMENTO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	43
CREACIÓN DE UNA NUEVA SUBDIRECCIÓN	45
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	46
INFORME ESTADOS FINANCIEROS	47

COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA

Somos la dulce arena en que la vida,
echará las raíces de otra historia
para el fértil vuelo de los nuevos días,
somos el ala en la que el viento anida.

El sol se vuelve semilla en nuestros juegos,
otro rostro y otra voz para las cosas,
la tierra se estremece en nuestro fuego,
porque somos los dueños de sus rosas.

Cada sonrisa nuestra es el gran árbol
que sostendrá los cielos del mañana,
bajo los cuales el hombre con sus manos,
construirá el amor sin rejas ni murallas.

Todos los niños del mundo nos asoman
un rostro puro y sonriente en nuestros ojos,
en nuestras voces los brotes de la historia,
van rompiendo sus misterios poco a poco.

INFORMACION GENERAL

El Colegio Francisco de Miranda es un colegio con más de 57 años de trayectoria y de funcionamiento ininterrumpido. Tiene una formación laica orientada al desarrollo de valores como la solidaridad, autenticidad, responsabilidad, afectividad, respeto, conciencia social, lo que nos permite desarrollar un ambiente de buen trato, de sana convivencia. Contamos con un currículum centrado en la persona, desarrollado en un ambiente de respeto a la diversidad. Fomentamos la educación por vías no autoritarias, potenciando el desarrollo psico-emocional de niños y niñas. Entregamos una sólida formación cultural y social, que apunta al desarrollo del pensamiento autónomo de nuestros niños y niñas. Ello, sumado a las relaciones profesor-estudiante basadas en el respeto, afecto y confianza, nos ha permitido un desarrollo y crecimiento sostenido.

El colegio Francisco de Miranda, es un colegio reconocido por el MINEDUC desde el año 1984 y cuenta con un decreto de especial singularidad permitiendo tener planes y programas propios. Nuestro Colegio, en el desafío de impulsar una mejora continua y sistemática de los procesos tanto pedagógicos como administrativos y financieros que lleva a cabo, busca una articulación entre su sello de origen y a los desafíos para la nueva ciudadanía del siglo XXI, considerando robustecer procesos y procedimientos.

El Colegio, Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A., es una sociedad anónima abierta constituida el 23 de julio de 1982. Su objeto social es el de realizar todas las actividades, actos y contratos que permitan crear, mantener, administrar y desarrollar planteles de enseñanza que abarquen el nivel preescolar, básica, media y preuniversitario, entregando una educación que cumpla con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación. Además de poder realizar actividades de docencia, investigación, extensiones deportivas y demás servicios relacionados con el área de educación y formación de recursos humanos y todas aquellas que como labor recreativa se relacionan directa e indirecta con el objeto social.

IDENTIFICACIÓN BÁSICA DE LA SOCIEDAD

Razón Social	Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A. o Colegio Francisco de Miranda S.A.
Nº de Registro CMF	216
Rut de la Sociedad	94.548.000-9
Domicilio Legal	Cruz Almeyda 1388, Peñalolén
Finalidad	Su finalidad es educacional, ser sostenedora del Colegio Francisco de Miranda.
Tipo de Sociedad	Las sociedades anónimas abiertas están sujetas al control de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre	Colegio Francisco de Miranda
RBD	9239-8
Dirección	Cruz Almeyda N° 1388
Comuna	Peñalolén
Director/a	Rosana María Henríquez Olguín
Sostenedor	Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A.
Página Web	www.franciscodemiranda.cl
Teléfono	+56232750600
Reconocimiento Oficial	Resolución Exenta N° 00604 de 23 de diciembre de 1984
Dependencia	Particular Pagada
Tipo de enseñanza:	Parvularia - Básica y Enseñanza Media Científico- Humanista
Régimen Escolaridad	Jornada Escolar Completa
Matricula Total	687 estudiantes
Cursos por Nivel	2 desde Pre-Kínder a III° medio, 1 Nivel Medio y IV° medio
Correo	colegio@franciscodemiranda.cl

Misión, Visión y Propósito:

Misión:

"Formar personas íntegras, autónomas y conscientes de su rol social, en un entorno inclusivo y afectivo que respeta la libertad de expresión, la diversidad y la equidad de género, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la convivencia democrática, con compromiso hacia los derechos humanos y la sostenibilidad. Formar un ser autónomo, humanista, abierto al conocimiento y a las emociones, capaz de valorar la diversidad y resolver problemas con la ayuda de otras personas; consciente de su ser social, guiado por el amor a los seres humanos y a la naturaleza."

Visión:

"Aspiramos a ser una comunidad educativa inclusiva y comprometida, donde la equidad de género y el respeto a la diversidad sean pilares fundamentales. Queremos que nuestras prácticas educativas fomenten el diálogo, la participación activa y la colaboración, haciendo de nuestro colegio un espacio donde todas las identidades sean valoradas y acogidas. Formamos personas conscientes, autónomas y solidarias que utilizan el conocimiento como herramienta de transformación social, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI con creatividad, empatía y responsabilidad. Creemos que la educación integral y la reflexión sobre los estereotipos de género son esenciales para construir una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa de las diferencias."

Propósito:

Nuestro proyecto educativo se concreta a través de un conjunto de planes y programas que se adscriben al currículum planteado por el Ministerio de Educación y la Reforma Educacional, con algunas diferencias relacionadas con el perfil propio del colegio, que enfatiza el desarrollo integral de sus estudiantes desde el ciclo inicial hasta cuarto medio.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Francisco de Miranda nació de una aspiración profunda por hacer de la educación un espacio de libertad, dignidad y desarrollo humano. Su historia se inicia en 1968, cuando un grupo de educadores y educadoras, impulsados por la convicción de que la educación debía situar a la persona en el centro, comenzó a dar forma a un proyecto pedagógico alternativo, inspirado en valores humanistas, en la responsabilidad social y en el respeto irrestricto por la dignidad de cada ser humano.

El proyecto abrió formalmente sus puertas en marzo de 1969, iniciando su labor educativa en el nivel de Jardín Infantil. Desde sus orígenes, el colegio se propuso construir una experiencia formativa que integrara el desarrollo intelectual, afectivo, social y ético de niños y niñas, promoviendo el pensamiento autónomo, la expresión libre de ideas y la formación de vínculos basados en el respeto, la confianza y el afecto. La elección del nombre “Francisco de Miranda”, en homenaje al pensador y prócer latinoamericano, simbolizó desde el inicio un compromiso con los valores de libertad, conciencia histórica, solidaridad y unión entre los pueblos.

A lo largo de las décadas siguientes, y especialmente en contextos históricos marcados por la vulneración sistemática de los derechos humanos en el país, el Colegio Francisco de Miranda se consolidó como un espacio de resguardo, reflexión y formación ética. En tiempos de dictadura, el proyecto educativo sostuvo una mirada crítica y humanizante, defendiendo el valor de la vida, la libertad de pensamiento y la educación como un acto profundamente político en su sentido formativo: educar para la conciencia, la responsabilidad y el compromiso con el otro. Este compromiso irrestricto con los derechos humanos no fue circunstancial, sino que se constituyó como un pilar identitario del colegio, presente tanto en sus prácticas pedagógicas como en la convivencia cotidiana.

Con el paso del tiempo, el colegio fue creciendo en niveles educativos, matrícula y complejidad organizacional, incorporando la Educación Básica y la Enseñanza Media, sin renunciar a sus principios fundacionales. La comunidad Mirandiana ha atravesado distintos momentos históricos, sociales y educativos, enfrentando desafíos económicos, transformaciones curriculares y cambios culturales, siempre desde una lógica colectiva, participativa y solidaria, en la que estudiantes, familias y equipos educativos han sido actores fundamentales en la construcción y sostenibilidad del proyecto.

La obtención del reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y, posteriormente, del Decreto de Especial Singularidad, permitió al colegio desarrollar planes y programas propios, profundizando una propuesta curricular coherente con su identidad humanista. La incorporación de asignaturas y experiencias formativas orientadas al pensamiento crítico, la expresión artística, la formación ética y ciudadana, junto con metodologías activas e interdisciplinarias, ha sido una manifestación concreta de una concepción educativa que entiende el aprendizaje como un proceso integral, situado y profundamente vinculado a la realidad social.

A lo largo de su historia, el Proyecto Educativo Institucional ha sido objeto de diversas revisiones y procesos participativos, entendidos no como quiebres, sino como oportunidades de reflexión colectiva. Las actualizaciones del PEI realizadas en 2001 y 2016, así como el proceso actual, dan cuenta de una comunidad que concibe su identidad como una construcción dinámica, en permanente diálogo con su tiempo, y que reafirma su compromiso con una educación inclusiva, democrática y respetuosa de los derechos humanos.

Hoy, a más de cincuenta y siete años de su fundación, el Colegio Francisco de Miranda proyecta su historia hacia el presente y el futuro integrando los aprendizajes acumulados con los desafíos contemporáneos de la educación. En este escenario, el colegio se reconoce como una comunidad que apuesta por una escuela activa, en la que la comprensión de la diversidad presente en las aulas y el desarrollo de prácticas pedagógicas flexibles, reflexivas y situadas se orientan al bienestar integral de los estudiantes como condición fundamental para el aprendizaje.

Desde esta mirada, el aula se concibe como un espacio vivo, relacional y democrático, donde cada estudiante es reconocido en su singularidad y, al mismo tiempo, en su vínculo con los otros y con el entorno social que habita. Aprender implica también aprender a convivir, a escuchar, a reconocerse como parte de una comunidad diversa y a comprender que el otro es un sujeto importante y necesario en la construcción de sentido y conocimiento.

Así, el compromiso irrestricto con los derechos humanos, la justicia social y la participación democrática no solo forma parte del legado histórico del Colegio Francisco de Miranda, sino que se actualiza cotidianamente en prácticas pedagógicas que buscan formar personas críticas, empáticas y conscientes de su rol en la sociedad. De este modo, la educación se entiende como una herramienta de transformación social, orientada a que los y las estudiantes puedan incidir de manera responsable y solidaria en las necesidades sociales del presente, proyectando aprendizajes que trascienden el espacio escolar y dialogan activamente con el mundo que los rodea.

Gobierno corporativo: Administración.

La Administración de la Sociedad Anónima, la ejerce un Directorio elegido por la junta de accionistas, que se renueva cada dos años. Los integrantes del Directorio no reciben remuneración por parte de la Sociedad. El Directorio vigente de la Sociedad fue elegido el 27 de septiembre de 2025 y se encuentra conformado por siete directores titulares y directores suplentes, los cuales se detallan a continuación:

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Nombre	Profesión u Oficio	Cargo
Renzo Banchemo Afani	Ingeniero Civil	Director – presidente
Carolina Contreras Ossa	Arquitecta	Directora titular – vicepresidente
Francisca Guzmán Lastra	Científica	Directora- secretaria
Vladimir Huaiquiñir Collantes	Actor	Director
Rodrigo Toledo Martínez	Periodista	Director
Francisco López Daroch	Psicólogo	Director
Zvonko Kuzmicic Burgos	Constructor	Director
Miguel Ángel Viejo	Administrador Público	Director suplente
Pedro Gallardo Vásquez	Ingeniero Informático	Director suplente
Paulina Maureira Rojas	Actriz	Directora suplente
Ximena Gutiérrez Galaz	Técnico Universitario Administración de Personal	Directora suplente
Salvador Ferrer Briceño	Músico	Director suplente
Cristian Bidart Acuña	Geólogo	Director suplente
Noela Salas Sharim	Licenciada en artes Escénicas	Directora suplente

Remuneraciones del Directorio: En conformidad a los estatutos sociales, los directores de la sociedad no reciben remuneración alguna.

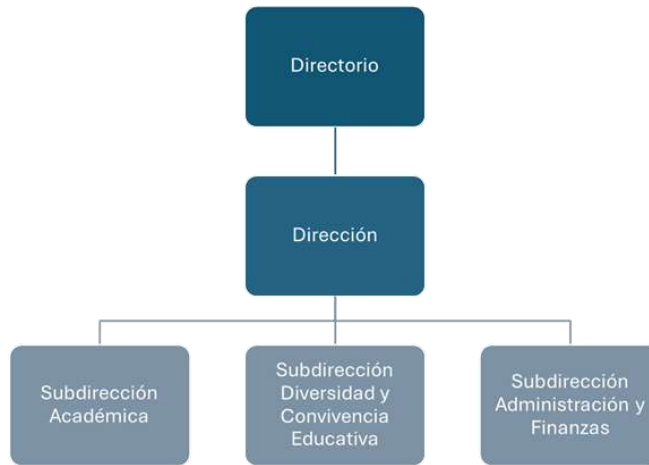
Principales Ejecutivos: Su Gerente General, Rectora y Representante Legal es la Sra. Rosana Henríquez Olgúin, cuyos poderes constan en la escritura pública del 15 de marzo de 2021.

Apoderados para efectos bancarios son: Don Renzo Banchemo Afani y Rosana Henríquez, debiendo actuar dos de ellos de consuno.

Subdirectora de Administración y Finanzas: Anahí Ortiz Araya - Subdirector Académico: Néstor Castillo Villalobos- Sub Directora de Diversidad y Convivencia: Mariana González Cáceres

ORGANIGRAMA

La sociedad Educacional Colegio Francisco de Miranda S.A. está compuesta por un equipo de trabajo dividido en las áreas Académica, Administrativa-Financiera y Diversidad y Convivencia. Total de trabajadores 99 personas, distribuidos en los siguientes puestos de trabajo.



Rosana Henríquez O.
Directora

Educadora de Párvulos; Licenciada en Educación; Psicopedagoga, especialista en Dificultades del Aprendizaje; Profesora en Educación Diferencial con Mención en Integración Escolar; Máster en Intervención Psicológica en Contextos Educativos; y Máster en Necesidades y Derechos de la Infancia. Diploma de Estudio Avanzados



Néstor Castillo V.
Subdirector Académico

Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica; Licenciado en Educación con Mención en Historia; Magíster en Gestión de la Convivencia Escolar.



Mariana González C.
Subdirectora Diversidad y Convivencia Educativa

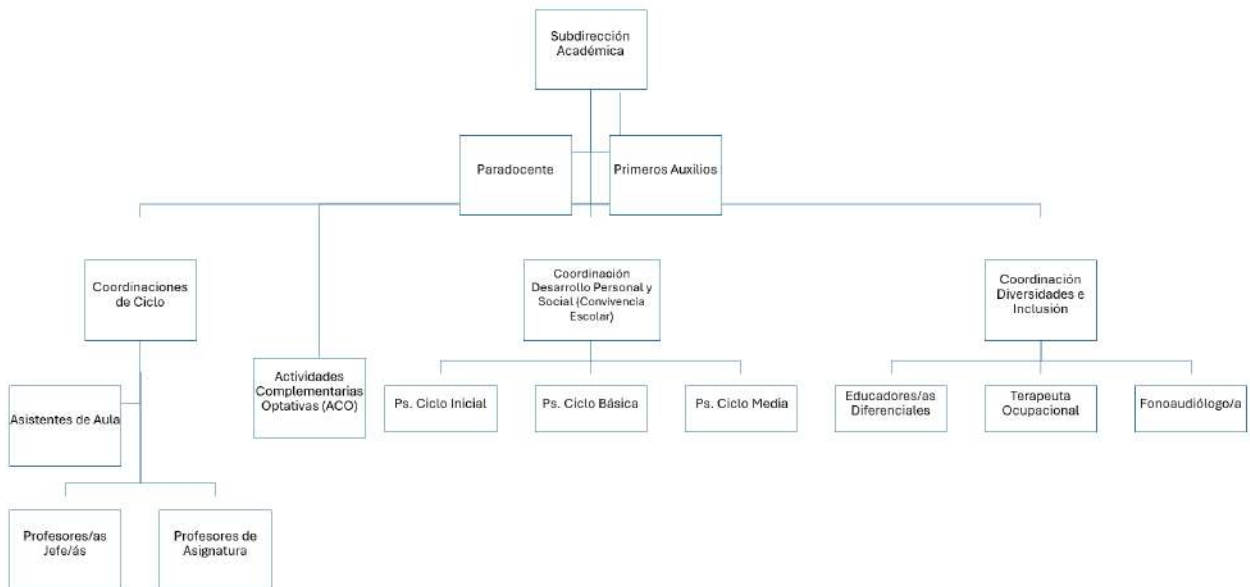
Licenciada en Fonoaudiología; Magíster en Educación Diferencial con Mención en Comunicación y Lenguaje; Diplomada en Trastornos del Comportamiento Infanto-juveniles, Diplomada en Neuropedagogía; y Formación en Salud Mental Infanto-juvenil.



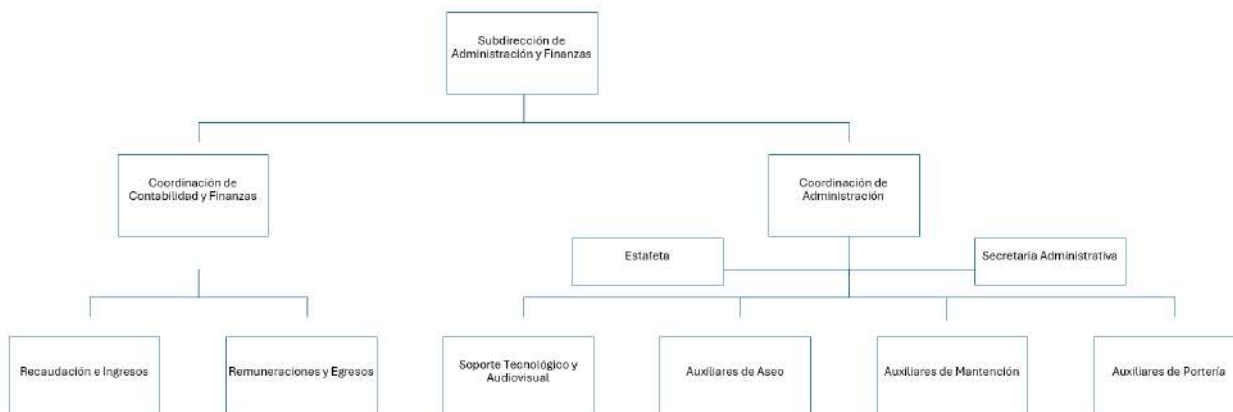
Anahí Ortiz A.
Subdirectora Administración y Finanzas

Profesora de Educación Musical; Licenciada en Educación; Ingeniera Comercial; y Diplomada en Métodos Mixtos de Investigaciones Sociales.

SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA



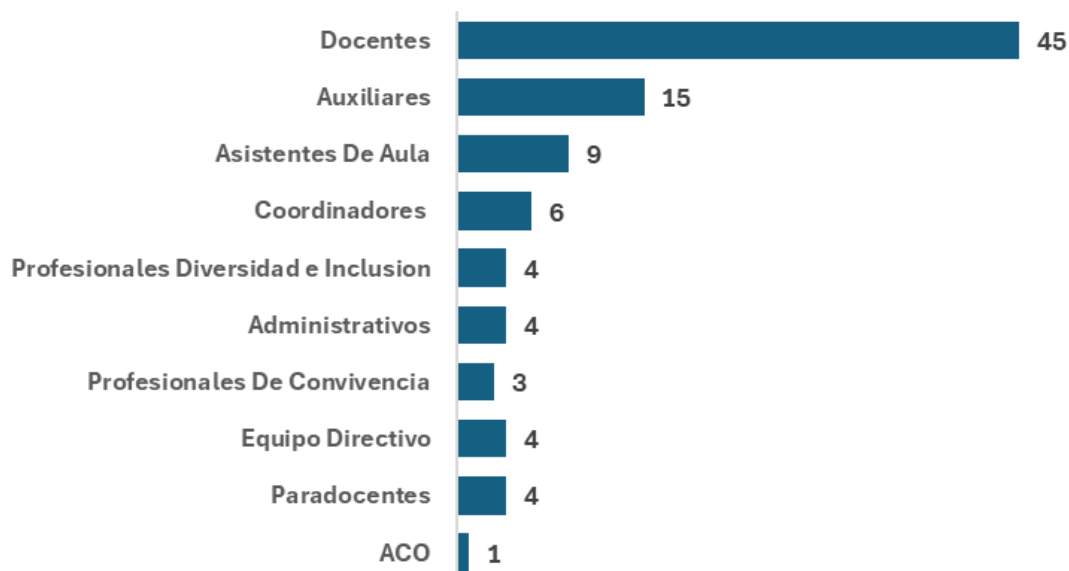
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



TRABAJADORES

Al cierre de diciembre de 2025, la Sociedad Educacional Colegio Francisco de Miranda S.A. contaba con un equipo de trabajo compuesto por 95 personas, distribuidas en los siguientes cargos y funciones.

PUESTOS DE TRABAJO

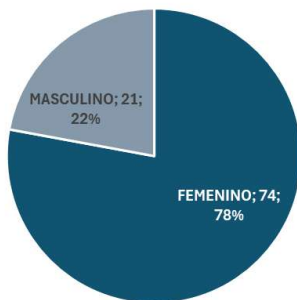




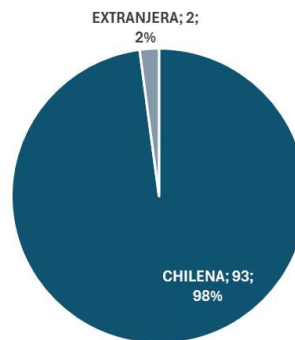
Diversidad de la Organización		Equipo Directivo/ Coordinadores	Docentes/ Asistentes/ profesionales	Administrativos	Auxiliares	Total
Sexo	Femenino	8	53	3	9	73
	Masculino	2	13	1	6	22
Nacionalidad	Chilena	10	66	4	13	93
	Extranjera				2	2
Rango Etario	menor a 30 años		11			11
	30 a 39 años	3	33	2		38
	40 a 49 años	3	10		2	15
	50 a 59 años	4	5	2	4	15
	60 a 69 años		6		8	14
	70 o más años		1		1	2
Antigüedad	0 a 4 años	3	33	2	9	47
	5 a 9 años	1	13		1	15
	10 a 14 años	3	9		2	14
	15 a 19 años	1	1	2	1	5
	20 a 24 años	1	4			5
	25 o más años	1	6		2	9
					Total	95

Características de nuestros trabajadores:

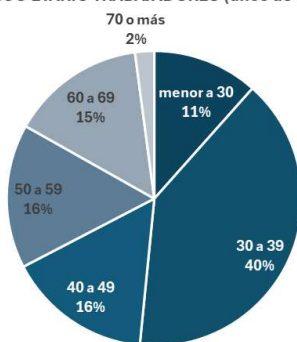
SEXO TRABAJADORES



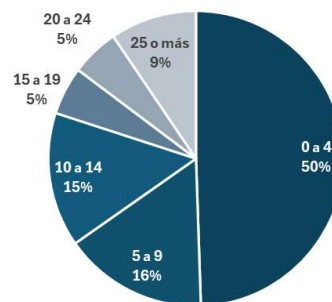
NACIONALIDAD TRABAJADORES



RANGO ETARIO TRABAJADORES (años de edad)



ANTIGUEDAD TRABAJADORES (años)



ESTUDIANTES

Durante el año escolar 2025, el establecimiento contó con un total de 687 estudiantes, distribuidos en 29 cursos, desde nivel medio hasta cuarto medio, al cierre del mes de diciembre. Entre prekínder y IV° medio existen dos cursos por nivel.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes, su distribución por curso y por ciclo:

CICLO	CURSO	A	B	SUBTOTAL
INICIAL	Nivel Medio	14		14
	PreKinder - 1er Nivel Transición	19	17	36
	Kinder - 2do Nivel Transición	19	16	35
	1° Básico	23	25	48
BÁSICA	2° Básico	26	27	53
	3° Básico	26	26	52
	4° Básico	26	27	53
	5° Básico	25	26	51
	6° Básico	26	26	52
MEDIA	7° Básico	27	25	52
	8° Básico	25	26	51
	1° Medio	24	24	48
	2° Medio	23	24	47
	3° Medio	23	23	46
	4° Medio	24	25	49
TOTAL COLEGIO		350	337	687

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En conjunto con el Directorio, durante el año 2025 se continuó trabajando en una planificación estratégica que orienta el quehacer del Colegio y recoge los principales desafíos derivados del proceso de actualización del Proyecto Educativo.

Los focos estratégicos son:

1. Mejor gestión y procesos internos
2. Modernización del proyecto educativo
3. Estabilidad y sostenibilidad financiera
4. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura
5. Reconstruir vínculos sanos entre los estamentos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



Estructura

Fortalecer la estructura y los procesos de gestión para asegurar un funcionamiento eficaz y eficiente, independiente del Directorio de turno, consolidando a la Dirección del Colegio como responsable de la gestión y la mejora continua



Infraestructura

Mejorar la Infraestructura, articulando las necesidades de corto, mediano y largo plazo al servicio del proyecto educativo y las proyecciones de crecimiento requeridas por el Colegio.



Cultura

Fortalecer los aspectos de la cultura que nos distinguen e identifican. En especial la participación y la corresponsabilidad, instalando y transmitiendo el proyecto educativo a quienes ingresan, como también reforzándolo en quienes ya son parte.



Proyecto Educativo

Avanzar hacia un proyecto educativo moderno e innovador, tanto en su gestión académica como en su accionar pedagógico, que permita posicionar al Colegio como un referente a nivel local.

Para poder implementar acciones que puedan tributar a estos focos, manteniendo la sustentabilidad del Colegio, se desarrolla una planificación estratégica, basada en el modelo de gestión Balanced Scorecard (Cuadro de Mando Integral), de esta manera es posible ordenar los componentes de la estrategia de una organización, la forma de cómo se producen, o debieran producirse, los resultados esperados para luego hacerle seguimiento.

Entre los principales componentes son: Mapa estratégico; indicadores de gestión; metas; iniciativas y/o proyectos. Durante el año 2025, se estableció el mapa estratégico y una estructura organizacional para avanzar en los siguientes componentes:

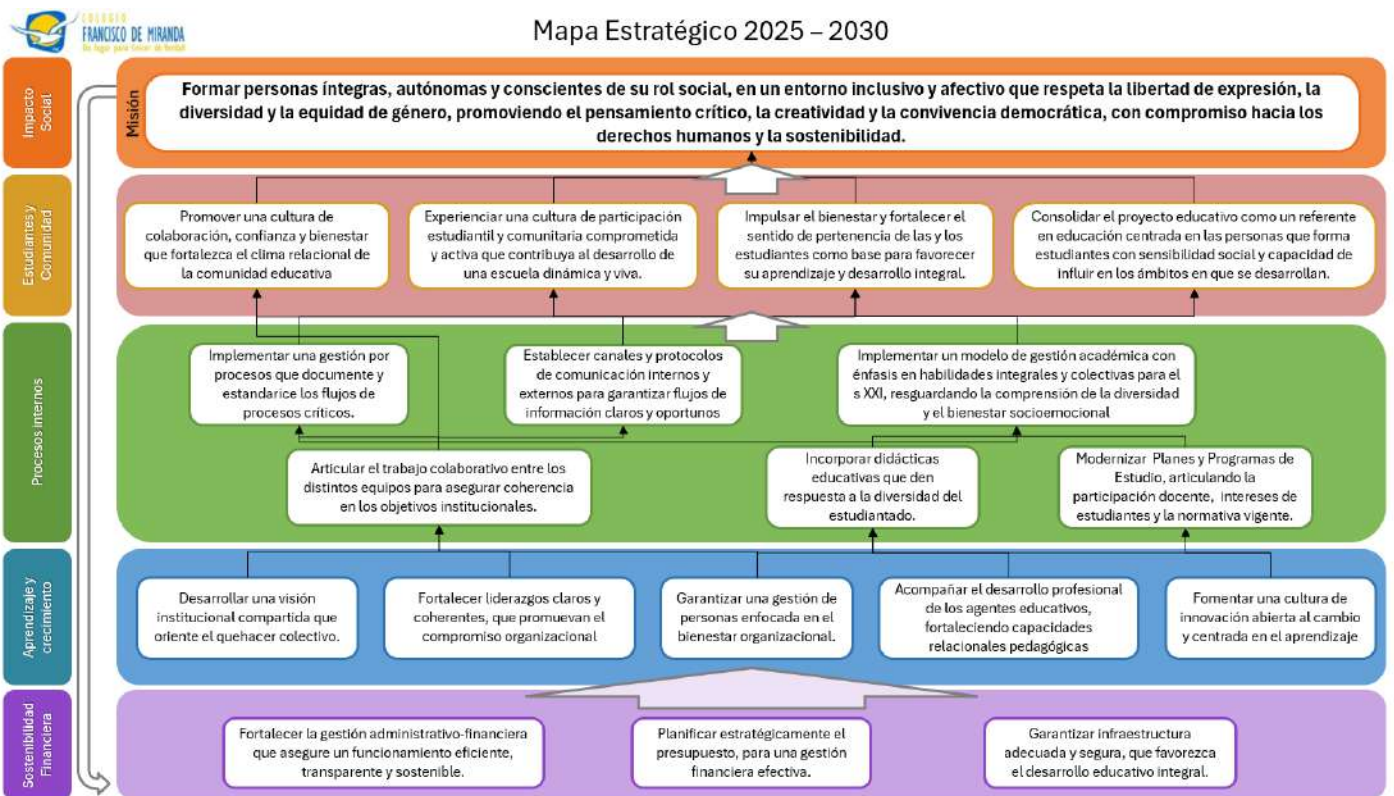
ACTUALIZACIÓN PROYECTO EDUCATIVO

“Formar personas íntegras, autónomas y conscientes de su rol social, en un entorno inclusivo y afectivo que respeta la libertad de expresión, la diversidad y la equidad de género, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la convivencia democrática, con compromiso hacia los derechos humanos y la sostenibilidad.”

SELLOS EDUCATIVOS

- ❖ Ambiente de Libertad: expresión libre de ideas y emociones
- ❖ Respeto por la Naturaleza: conciencia ecológica y sostenibilidad.
- ❖ Comunidad Inclusiva: acogida a todas las diversidades.
- ❖ Contención Afectiva: vínculos como base del aprendizaje.
- ❖ Autonomía y Cambio Social: conocimiento como herramienta transformadora
- ❖ Participación Democrática: diálogo, transparencia y colaboración
- ❖ Formación Curricular Integral: protagonismo estudiantil y uso responsable de tecnologías.
- ❖ Perspectiva de Género: equidad y reflexión sobre estereotipos.
- ❖ Compromiso con los Derechos Humanos: identidad educativa basada en la historia sociopolítica.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025-2030



PL AN



"Formar un ser autónomo, humanista, abierto al conocimiento y a las emociones,
capaz de valorar la diversidad y resolver problemas, guiado por el amor
a los seres humanos y a la naturaleza"
- Misión Colegio Francisco de Miranda-

CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA 2025

MARZO

- 03 Inicio Año Escolar -Bienvenida a Estudiantes nuevos/nuevas
- 07 Conmemoración Día Internacional de la Mujer
- 10 Inicio de postulación Adecuación Curricular.
- 14 Bienvenida a madres, padres y apoderados nuevos en la comunidad.
- 18 Operación Seguridad Escolar- Simulacro SISMO 1ª reunión de Padres, Madres y Apoderados Jardín infantil a 6° básico.
- 19 1ª reunión de Padres, Madres y Apoderados 7° básico a IV° Medio
- 20 Sesión Consejo Escolar (Comité para la buena convivencia)
- 21 Bienvenida al Otoño
Día Síndrome de Down
Día de la eliminación de la discriminación racial
- 27 Reunión Subcentros con Dirección del Colegio
- 28 Natalicio de Francisco de Miranda
Acto por la Vida
- 31 Inicio Talleres ACO
Día Internacional de la visibilidad Transgénero.

ABRIL

- 04 Acto Inauguración PLSS
- 07 Natalicio Gabriela Mistral
- 08 Ensayo PAES IV° Medio
Día de concienciación sobre el Autismo
- 12 Actividad CGPMA – Feria de las Delicias
- 18 Feriado – Viernes Santo
- 22 Día de la Tierra
- 23 Día del libro
- 25 Día de la lucha contra el maltrato infantil
Termino de presentación solicitud de evaluación diferenciada y adecuación curricular.
- 26 Proceso Admisión 2024
- 26-30 Semana de la Convivencia Escolar
- 30 Celebración Día del Trabajador/a
Salida 13:30 hrs.

MAYO

- 01 Feriado- Día del trabajador/a
- 02 Interferiado- No hay clases
- 09 Día del Estudiante Mirandiano/a
- 12 al 16 Semana de la Educación Artística
- 14-15 Ensayo PAES IV° Medio
- 15 Día internacional de las familias
- 17 Día internacional contra la homofobia, transfobia y biforia
- 21 Feriado- Combate Naval de Iquique
- 22 2ª reunión Comité para la buena convivencia
- 28 Día del Juego

JUNIO

- 03 Jornadas de Dialogo DPS
- 05 Día Mundial del Medio Ambiente
- 09 al 13 Cierre talleres ACO
- 10 2ª Reunión de Padres, madres y apoderados Jardín infantil a 6° básico
- 11 2ª Reunión de Padres: 7° básico a IV° Medio
- 12 Día Mundial contra el trabajo Infantil
- 16 Último día de clases – Salida 13:30
- 17 y 18 Día abierto
- 19 Día mundial para prevención de abuso sexual.
- 21 Feriado: Día Nacional de los Pueblos Originarios
- 23 al 04 Vacaciones de invierno

JULIO

- 07 Inicio clases segundo semestre.
- 16 Feriado: Asunción de la Virgen
- 21 y 22 Ensayo Paes III° y IV° Medio
- 28 Inicio Talleres ACO
- 29-30 Talleres para Mapadres (3ª Reunión de Padres, madres y apoderados)

AGOSTO

- 07 Sesión Comité para la buena convivencia
- 11 al 14 Semana de las Emociones
- 15 Feriado: Asunción de la Virgen
- 18- 21 Semana de Orientación
- 26 3ª reunión de Padres, Madres y Apoderados Jardín infantil a 6° básico
- 27 3ª reunión de Padres, Madres y Apoderados 7° básico a IV° Medio

SEPTIEMBRE

- 04 Día de la salud sexual
- 05 Celebración Fiestas Patrias
- 11 Día por la Paz, la Justicia y la Democracia
- 15 al 17 Recesso Fiestas Patrias
- 22 al 26 Semana Concientización Prevención del Suicidio
- 24-25 Ensayo PAES III° y IV° Medio
- 29 Semana de la ciencia y la Tecnología

OCTUBRE

- 02 Comité para la buena convivencia.
- 16 Salida 13:30 hrs.
- 17 Sin Clases: Día del Profesor
- 21-22 Clase abierta expresión corporal PK
- 12 Sesión Comité para la buena convivencia
- 24 Acto Solemne LVII° Aniversario.
- 26 Caminata por los 57 años del Pancho
- 28-30 Actividades 57º Aniversario
- 31 Feriado: Día de las iglesias evangélicas

NOVIEMBRE

- 01 Feriado: Todos los Santos
- 05 Ensayo PAES III° y IV° Medio
- 07 Día del Auxiliar Mirandiano
- 10 Día de la Familia: Nivel Medio
- 11 Día de la Familia: Pre-Kinder
- Día de las artes visuales
- 12 Día de la Familia :Kinder
- 13 Día de la Familia 1° básico
- Último día de clases IVº Medio
- 14 Despedida IVº Medio
- 21 Graduación Cuartos Medios 2025
- 25 4ª Reunión de Padres, madres y apoderados Jardín infantil a 6º Básico
- 26 4ª Reunión de Padres, madres y apoderados Jardín infantil a 7° a II° medio

DICIEMBRE

- 01 Día Nacional de la Inclusión Social y la No discriminación.
- 04 Comité para la buena Convivencia
- 08 Feriado: Inmaculada Concepción
- 09 y 10 Salida 13:30 hrs.
- 10 Último día de clases
- 11 Acto Fin de año
- 16 Licenciatura 8° básico 2025
- 17-18 Día Abierto

Hitos Relevantes del año 2025

SUB DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La naturaleza del colegio requiere una estructura sólida que garantice el correcto funcionamiento de los procesos destinados a lograr la sostenibilidad financiera, el cumplimiento de las normativas vigentes y la continuidad operacional del Colegio, brindando las condiciones adecuadas para alcanzar su Misión.

La Subdirección de Administración y Finanzas tiene como misión asegurar una gestión institucional responsable, transparente y coherente con los valores del proyecto educativo.

Asegura sostenibilidad institucional mediante administración eficiente de recursos. Gestiona procesos laborales para garantizar condiciones óptimas y bienestar. Administra infraestructura y equipamiento para favorecer el aprendizaje. Garantiza cumplimiento normativo y correcta ejecución administrativa y contable. Promueve gestión ética y colaborativa que fortalece la institución.

A continuación, se destacan algunos hitos de relevancia:

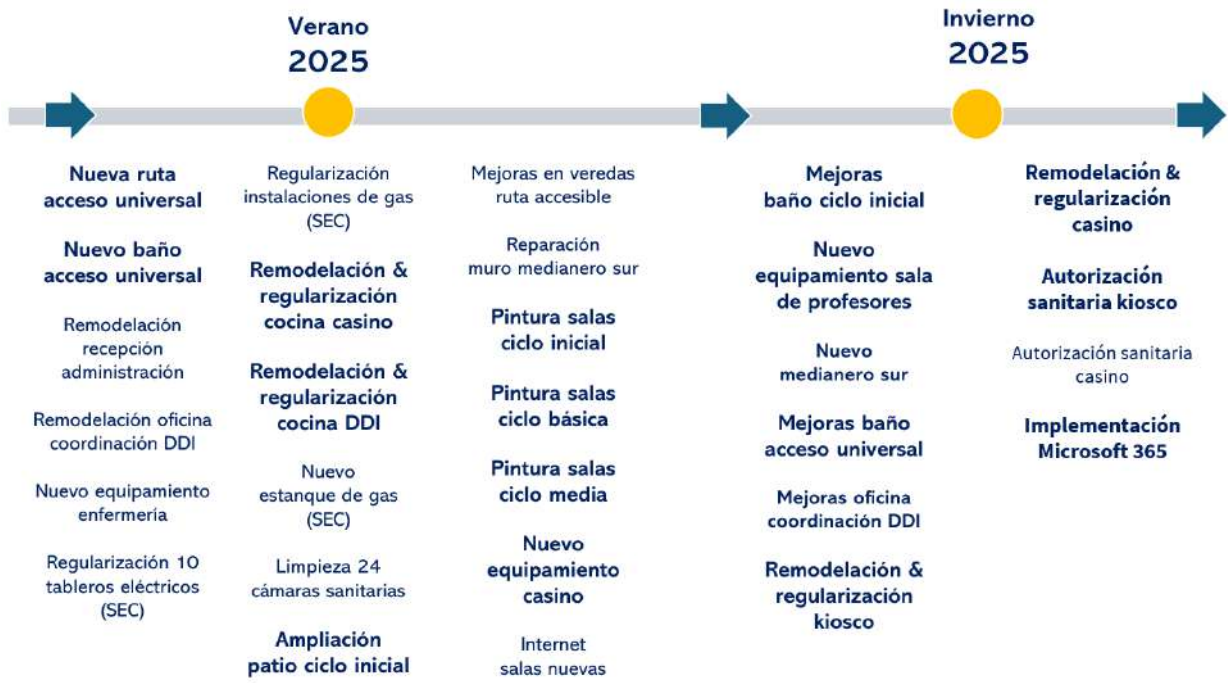
Mejoras de Infraestructura: Trabajos de invierno y verano

Desde el año 2022 el Colegio viene desarrollando un trabajo sistemático de mejoras en la infraestructura, para lo cual sesiona una Mesa de Trabajo conformada por integrantes del Directorio y de la Dirección. En esta mesa, se van proyectando y priorizando los trabajos necesarios para dar respuesta a las necesidades de capacidad, como también, del cumplimiento de las normativas y regulaciones que el Colegio debe cumplir. Dado que los trabajos solo pueden desarrollarse en períodos en que no se hay estudiantes presentes en las instalaciones del Colegio, se ha instaurado el modelo de realizar los trabajos durante los períodos de vacaciones de invierno y de verano.

En cuanto a las mejoras en infraestructura está la implementación de la accesibilidad universal en todas las dependencias de la primera planta.

Baño Universal

Habilitación de quiosco saludable y mejoras en el casino con flujo de estaciones de trabajo, ajustadas a la normativa de la Seremi de Salud. Ambas dependencias cuentan con resolución sanitaria.



REMODELACIÓN CASINO



RESOLUCIÓN SANITARIA KIOSCO



RESOLUCIÓN EXENTA N° 2513301041
FECHA: 18/06/2025

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Autorización Sanitaria de LOCAL DE EXPENDIO DE ALIMENTOS, con ingreso en prestación N°2513301041 de fecha 12/06/2025, presentada a esta SEREMI de Salud por SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA S.A. , RUT: 94548000-9, representada por Don(a) ROSANA MARÍA HENRÍQUEZ OLGUÍN , RUT: 10645690-9 , ambos domiciliados para estos efectos en CRUZ ALMEYDA 1388, comuna de PEÑALOLÉN , REGIÓN METROPOLITANA

CONSIDERANDO lo señalado por el solicitante en la DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SANITARIOS N° 2513301041 de fecha 12/06/2025, propios de esta modalidad de tramitación.

Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Código Sanitario y sus reglamentos, aprobado por el D.F.L. N° 725/67, del Ministerio de Salud; el Reglamento Sanitario de los Alimentos, aprobado por el Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley 2763/79 y Decreto Supremo N° 136/04 del Ministerio de Salud, que aprobó el Reglamento Orgánico de dicha Secretaría de Estado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. AUTORIZASE el funcionamiento del LOCAL DE EXPENDIO DE ALIMENTOS, ubicado en CRUZ ALMEYDA 1388, , comuna de PEÑALOLÉN, REGIÓN METROPOLITANA para el(los) siguiente(s) fin(es):

- EXPENDER ALIMENTOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION
- EXPENDER LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS
- EXPENDER PRODUCTOS DE PASTELERIA
- EXPENDER FRUTAS FRESCAS LAVADAS, TROZADAS O PELADAS Y ENVASADAS PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS
- EXPENDER HELADOS ENVASADOS

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

2. APERCIBESE al solicitante que, el presente instrumento ha sido extendido en especial consideración a los antecedentes aportados en la respectiva Solicitud y en la Declaración de Cumplimiento de Requisitos Sanitarios que sirven de base a esta Resolución. En consecuencia, la inexactitud de los datos aportados acarrea la responsabilidad sanitaria que en derecho corresponda, de acuerdo al procedimiento contemplado en el Libro Décimo del Código Sanitario.

3. DEJASE ESTABLECIDO que todo alimento que se elabore, procese, almacene, distribuya, comercialice, o transfiera, y sus materias primas, deben provenir de establecimientos o instalaciones autorizadas por la Autoridad Sanitaria competente, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 2513463227
FECHA: 10/10/2025

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de autorización Sanitaria de funcionamiento del LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO , ubicado en CRUZ ALMEYDA 1388 , PEÑALOLÉN , REGIÓN METROPOLITANA con ingreso en prestación N°2513463227 de fecha 03/09/2025, presentada a esta SEREMI de Salud por SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA S.A. , RUT: 94548000-9, representada por Don(a) ROSANA MARÍA HENRÍQUEZ OLGUÍN , RUT: 10645690-9 , ambos domiciliados(as) para estos efectos en CRUZ ALMEYDA 1388, PEÑALOLÉN , REGIÓN METROPOLITANA

CONSIDERANDO, lo informado por funcionario(s) de esta Autoridad Sanitaria en el acta de inspección N° 2513463227/1 con fecha 23/09/2025

Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Código Sanitario y sus reglamentos, aprobado por el D.F.L. N° 725/67, del Ministerio de Salud; el Reglamento Sanitario de los Alimentos, aprobado por el Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley 2763/79 y Decreto Supremo N° 136/04 del Ministerio de Salud, que aprobó el Reglamento Orgánico de dicha Secretaría de Estado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZASE** el funcionamiento del LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO, ubicado en CRUZ ALMEYDA 1388, , PEÑALOLÉN, REGIÓN METROPOLITANA, para el(los) siguiente(s) fin(es):

- ELABORAR CON CONSUMO PLATOS PREPARADOS QUE NO REQUIEREN COCCION
- ELABORAR CON CONSUMO PLATOS PREPARADOS QUE REQUIEREN COCCION

GOBIERNO DE CHILE

2. **TENGASE PRESENTE** que la autorización contenida en el presente instrumento, considera las siguientes características de la instalación, cuya modificación deberá contar con la Autorización de la Autoridad Sanitaria correspondiente:

- SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA (50 MT CUADRADOS)

3. **DEJESE ESTABLECIDO** que todo alimento que se elabore, procese, almacene, distribuya, comercialice, o transfiera, y sus materias primas, deben provenir de establecimientos o instalaciones autorizadas por la Autoridad Sanitaria competente, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

4. **TÉNGASE PRESENTE** que los fines autorizados en la presente resolución, no deben contravenir lo establecido en la ley 20606 de 2012, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, ni sus reglamentos, en especial, en lo relativo a que los alimentos que en su composición nutricional contengan energía, sodio, azúcares o grasa saturada en cantidades superiores a lo establecido en tabla indicada, para estos efectos en artículo 120 bis del Reglamento Sanitario de los Alimentos, no podrán ser expendidos, comercializados, promocionados ni publicitados dentro de los establecimientos de educación parvularia, básica o media.

5. La presente resolución acredita el cumplimiento de los requisitos sanitarios de la instalación, para desarrollar el(los) fin(es) indicados en numerales precedentes, en base a lo cual podrá optar a su patente de SERVICIO DE ALIMENTACIÓN AL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ante la Ilustre Municipalidad de PEÑALOLÉN.

IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTAS DIGITALES MICROSOFT EDUCACION



Implementación de Herramientas Digitales Microsoft Educación

Copilot M365 Copilot App	Outlook	Word	Excel	PowerPoint
	OneDrive	Teams	SharePoint	

Todas las aplicaciones

Calendario Administre y comparta su programación.	Class Notebook Organice sus planes de lecciones en un bloc de notas digital y cree un área de...	Conexiones Acceda a herramientas, sitios y recursos personalizados.	Contactos Agregar, compartir y administrar contactos.	Reading Coach Práctica de lectura de lectura personalizada con tecnología de IA.	Reflect Una aplicación de aprendizaje que admite la conexión, la expresión y el...	SharePoint Compartir y administrar el contenido del conocimiento y las aplicaciones pers...
Engage Conéctese con sus compañeros de trabajo y de clase, comparta...	Excel Planee, planee y calcule.	Forms Personalice encuestas y cuestionarios y obtenga resultados en tiempo real.	Kaizala Una aplicación de chat móvil sencilla y segura para trabajar.	Stream Comparta videos de clase, reuniones, presentaciones y sesiones de...	Survey Cree encuestas y presentaciones interactivas.	Teams Reunase, comparta y chat.
Learning Vaya aprendiendo y recorde con Viva Learning.	Lists Permite a los usuarios crear, compartir y realizar un seguimiento de datos de...	Loop Permitir que los registros parezcan planear y crear jurros.	OneDrive Almacene archivos, fotos y mucho más de forma segura.	Vizio Simplifique y conecte cualquier información compleja de forma visual.	Whiteboard Viva y colabore en un fondo de forma libre diseñado para usar de forma fácil...	Word Puede compartir y recibir modificaciones en tiempo real.
OneNote Cree un bloc de notas digital.	Outlook Cree correos electrónicos, programe y estalibara tareas.	Planner Cree planes, organice y asigne tareas, comparta archivos y streams...	Power Apps Cree aplicaciones móviles y web con los datos que su organización ya usa.	Staff Notebook Colabore con los profesores y con el personal para compartir directiv...		
Power Automate Simplifique archivos y mucho más para simplificar su trabajo.	Power Pages Usa la potencia de Copilot para crear fácilmente sitios web empresariales...	PowerPoint Realice presentaciones fácilmente.	Project Diseñe planes de proyectos, asigne tareas, realice un seguimiento del...	To Do Enumere y administre sus tareas.		



El colegio ha habilitado licencias de Microsoft 365 para todos los trabajadores, lo que incluye la asignación de correos institucionales. Durante el año 2025, se consolidó este sistema como canal oficial de comunicación interna y externa.

En una segunda etapa, se contempla la implementación de correos institucionales para todo el estudiantado desde segundo básico, con el fin de fortalecer la comunicación y el acceso a herramientas digitales educativas.



Por otra parte, se encuentra en desarrollo el proceso de envío de documentación de respaldo ante la Dirección del Trabajo y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el marco de la certificación del cumplimiento de la jornada laboral de 40 horas.

SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA

La Subdirección Académica tiene la misión de conducir los procesos pedagógicos, promoviendo un aprendizaje integral que articule conocimiento, emoción y sentido.

- Promueve una cultura docente colaborativa orientada a la autonomía, el pensamiento crítico y la creatividad.
- Fortalece la capacidad del estudiante para comprender el mundo y transformarlo con responsabilidad ética y sensibilidad humana.
- Se basa en un enfoque humanista y reflexivo, donde el currículo es visto como expresión viva del

Proyecto Transición kínder a 1° Básico

Durante el año 2024 se diseñó un proceso diagnóstico integral, el cual comenzó su implementación en 2025. Este proceso consideró tanto el ámbito académico-curricular como el desarrollo socioemocional de los estudiantes, permitiendo obtener una visión amplia y pertinente de sus necesidades y contextos de aprendizaje.

A partir de este diagnóstico, se establecieron lineamientos para fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula, incorporando el uso de textos, pausas activas, estrategias didácticas diversas y metodologías actualizadas. Asimismo, se promovieron instancias de capacitación docente orientadas a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este marco, se definió una estructuración de clases que resguarda aquellas prácticas que han demostrado ser efectivas, a la vez que introduce mejoras en aspectos que requieren actualización.

En relación con los primeros niveles educativos, se avanzó en la conformación de equipos de aula acordes a las necesidades de los cursos de primero básico, resguardando un adecuado acompañamiento pedagógico. Este enfoque busca dar continuidad a ciertos roles, como el de las asistentes de la educación, y al mismo tiempo incorporar cambios en la figura docente, favoreciendo procesos de adaptación y progresión en los estudiantes.

Finalmente, se fortaleció la permanencia y continuidad en el nivel de Jardín Infantil, con el objetivo de consolidar las bases formativas iniciales y asegurar una transición adecuada hacia los niveles de educación básica.



Actualización Proyecto Educativo Institucional - PEI

En el marco del proceso de actualización y reflexión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), Se conformó un equipo motor, integrado por los profesionales Matías Bustamante, Marco Cardeiro, Valentina Roje y Carolina Tello, quienes junto a las directrices de la sub dirección académica lideraron el diseño e implementación de estas instancias participativas.

Durante el año se desarrollaron diversas instancias participativas orientadas a revisar y fortalecer los valores que inspiran a la comunidad educativa.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo actividades diferenciadas por ciclo, promoviendo la participación activa de los estudiantes. En el ciclo inicial, se implementó la actividad “Semáforo de los valores”, orientada a identificar y comprender conductas asociadas a los valores institucionales. En educación básica, se desarrolló la reflexión “Si el colegio fuese una persona, ¿cómo sería?”, instancia que permitió a los estudiantes proyectar y describir las características identitarias de la institución. Por su parte, en enseñanza media se trabajó en la construcción del “Paraguas de los valores”, actividad que favoreció el análisis crítico y la jerarquización de los principios que sustentan la vida escolar.

Estas experiencias contribuyeron a fortalecer la reflexión colectiva, promoviendo el sentido de pertenencia y la construcción de una identidad compartida, en coherencia con los lineamientos del PEI.



COMITÉ PARA LA BUENA CONVIVENCIA



En el marco del compromiso permanente con el fortalecimiento de la participación activa de la comunidad educativa, durante el año 2025 se realizó de manera sistemática la instancia Comité para la Buena Convivencia.

Esta instancia, que reúne a representantes de todos los estamentos del establecimiento, tiene como propósito promover la colaboración, el diálogo y la construcción conjunta de un entorno escolar sano, inclusivo y respetuoso. Su funcionamiento se enmarca en lo establecido por el Decreto N° 24 del año 2005, el cual fomenta la integración y participación efectiva de los distintos actores de la comunidad educativa.

Durante las sesiones participan los representantes de todos los estamentos vivos de la comunidad, se delinear los principales desafíos a abordar y se proyectaron acciones orientadas a fortalecer ámbitos clave, tales como la transparencia institucional, la comprensión de la estructura y roles del colegio, y la actualización de las normas que regulan la convivencia escolar.

El Consejo Escolar, obligatorio en establecimientos subvencionados y adoptado de manera voluntaria por colegios particulares bajo la denominación de Comité para la Buena Convivencia, constituye una herramienta fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OPTATIVAS

El objetivo de esta área es promover una formación integral, entendiendo la educación más allá del aula. En este marco, se busca nutrir el desarrollo de los estudiantes en diversas áreas, tales como el deporte, las artes, la cultura, la ciencia y la tecnología, complementando los aprendizajes de las clases regulares en dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y físicas.

A través de estas instancias, se fomenta el desarrollo de habilidades fundamentales como la creatividad, el trabajo en equipo, la autonomía y la resolución de problemas.

Durante el año 2025, un total de 579 estudiantes participaron en el proceso de inscripción a las Actividades Complementarias, registrándose 322 estudiantes inscritos en talleres.

Se desarrolló una oferta de 30 talleres, abarcando principalmente el área deportiva, entre los que destacan: básquetbol, fútbol, vóleybol, escalada, atletismo, circo, juegos predeportivos y excursionismo.

En el ámbito competitivo, durante el año 2025 el colegio participó en 13 torneos deportivos, en disciplinas como vóleybol, básquetbol, fútbol 7 y futsal, abarcando un total de 13 categorías. En particular, las disciplinas de futsal y fútbol 7, en categorías sub 14 y sub 17, así como el fútbol femenino, registraron participación en más de una competencia durante el año.

TALLERES POPULARES 2025

BASKETBOL

FÚTBOL Y FUTSAL

LAB DE
CIENCIAS

ESCALADA 3°
Y 4° BÁSICO

CIENCIAS
ENTRETENIDAS

COMPAÑÍA
DE DANZA







Participación en Campeonato Escolar de Matemáticas (CMAT)



En el segundo semestre, estudiantes de 4° básico de nuestro establecimiento participaron en el Campeonato Escolar de Matemáticas (CMAT), instancia académica desarrollada en la Universidad de Santiago de Chile.

La delegación estuvo conformada por 15 estudiantes de los cursos 4°A y 4°B, quienes, acompañados por la profesora Pamela Montero, enfrentaron una exigente jornada centrada en el desarrollo de habilidades de cálculo, razonamiento lógico y trabajo colaborativo.

Como resultado de su destacada participación, el equipo obtuvo el séptimo lugar en la competencia de apertura, posicionando al establecimiento dentro de los mejores rendimientos de la instancia.

ESPACIO LECTOR



Durante el año 2025, el programa del Espacio Lector se orientó a promover la lectura, el libro y su potencial como herramienta para la construcción de comunidad. Las actividades se iniciaron el 1 de abril, en el marco del Mes del Libro, y se proyectaron a lo largo de todo el año escolar.

La propuesta se estructuró en torno a dos ejes principales. Por una parte, la vinculación con el medio, con el objetivo de generar instancias de intercambio de experiencias pedagógicas con otros establecimientos educacionales. Por otra, se incorporó un énfasis en la conmemoración de los 80 años del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral, relevando su legado en el ámbito literario y educativo.

En este contexto, se desarrolló un concurso literario dirigido a estudiantes y trabajadores del colegio, cuyo objetivo fue fomentar la creatividad en diversas formas de expresión escrita, especialmente en poesía y microrrelato, generando un espacio de participación y difusión del talento de la comunidad educativa.

Participación en proyecto “Epistolario de la Memoria”



En el marco del compromiso institucional con la formación en Memoria Histórica y Derechos Humanos, el establecimiento participó en el proyecto Epistolario de la Memoria, iniciativa impulsada por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en su versión 2025.

En esta instancia, estudiantes de III° Medio B desarrollaron un trabajo colaborativo que consistió en la elaboración de una carta colectiva, basada en la biografía de Rosa Patricia Fuentes Ovando, joven víctima de la dictadura civil-militar. Este proceso formativo integró habilidades de investigación, reflexión crítica y expresión escrita, promoviendo una aproximación significativa a la historia reciente del país.

El día 11 de septiembre se llevó a cabo el acto oficial de lanzamiento del Epistolario, instancia conmemorativa dedicada a las infancias víctimas de la dictadura. En dicha actividad participó una delegación del establecimiento, junto a la directora, quienes compartieron con representantes de otras comunidades educativas que formaron parte de esta iniciativa.

La participación en este proyecto refuerza el Ocompromiso del establecimiento con la educación en derechos humanos, promoviendo en las y los estudiantes una conciencia histórica crítica y una valoración activa de la memoria como pilar fundamental para la construcción de una sociedad más justa.

Participación en Festival de Danza



En el mes de septiembre, el Colegio participó en la semifinal del festival de danza Organizado por el Ballet de Arte Moderno – BAM- instancia en la que fue representado por la Compañía de Danza institucional con la obra “*Vida*”.

La presentación estuvo a cargo de estudiantes integrantes de la compañía, bajo la dirección de la profesora Marcela Díaz Riquelme, quienes demostraron un alto nivel de compromiso, expresión artística y trabajo colaborativo.

La propuesta coreográfica abordó temáticas vinculadas al valor de la vida humana, promoviendo una reflexión en torno a la dignidad, los derechos fundamentales y la importancia de construir una sociedad basada en el respeto y la justicia. Asimismo, la obra representó las luchas de diversos pueblos frente a contextos de vulneración de derechos, conflictos y desigualdades, relevando el rol del arte como medio de expresión y conciencia social.

RESULTADOS ACADÉMICOS

En relación con los resultados de las evaluaciones SIMCE de 4° básico, 8° básico y II° medio, se presenta los resultados del año 2025. Estos resultados dan cuenta del compromiso institucional con una formación integral, que no solo considera los aprendizajes académicos, sino también el desarrollo personal, social y valórico de los estudiantes.

CUARTO BÁSICO

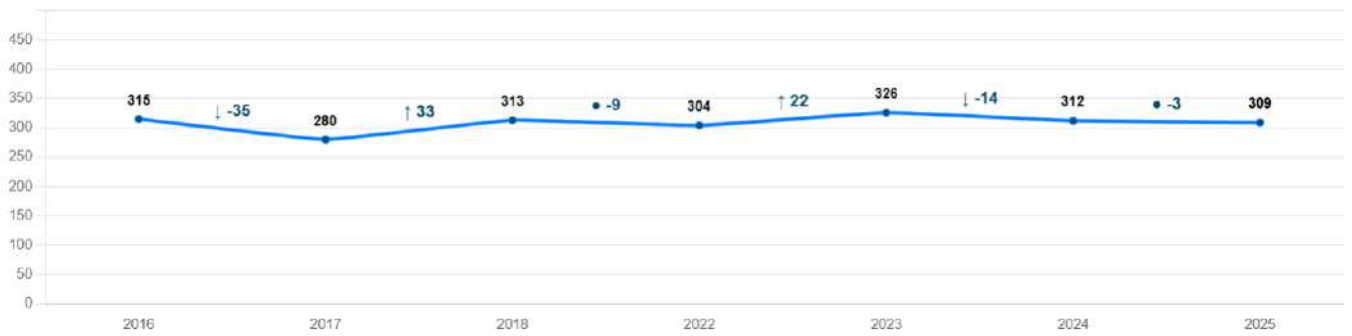


RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



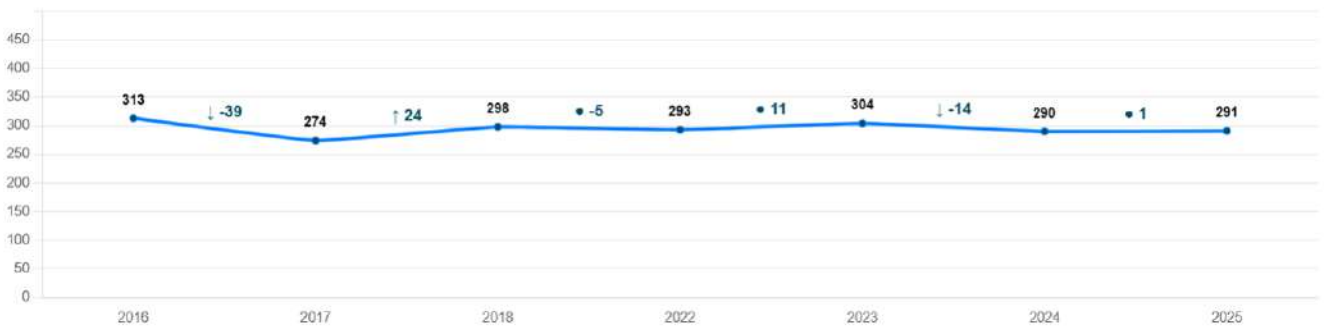
LENGUAJE 4°

Puntajes promedio y variación entre años



MATEMÁTICA 4°

Puntajes promedio y variación entre años



SIMCE 8° BÁSICO

RESULTADOS ACADÉMICOS

Lectura

2025 2019

260 **269**

Variación -9

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVELES APRENDIZAJE



2019

● Insuficiente ● Elemental ● Adecuado

Matemática

2025 2019

281 **284**

Variación -3

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE APRENDIZAJE



2019

● Insuficiente ● Elemental ● Adecuado

● Insuficiente

No cumplen los requisitos exigidos para alcanzar el Nivel Elemental.

● Elemental

Demuestran que cumplen los requisitos mínimos exigidos para alcanzar este nivel, pero no cumplen para alcanzar los del Nivel Adecuado.

● Adecuado

Demuestran que cumplen los requisitos mínimos exigidos para alcanzar este nivel.

RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



Autoestima académica y motivación escolar

2025

70

2019

73

Variación -3



Clima de convivencia escolar

2025

74

2019

81

Variación -7



Participación y formación ciudadana

2025

77

2019

82

Variación -5



Hábitos de vida saludable

2025

65

2019

67

Variación -2

SIMCE II° MEDIO

RESULTADOS ACADÉMICOS

Lectura

2025 2024

276 278

-2 Variación

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVELES APRENDIZAJE



● Insuficiente ● Elemental ● Adecuado

Matemática

2025 2024

295 308

-13 Variación

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE APRENDIZAJE



● Insuficiente ● Elemental ● Adecuado

● Insuficiente

No cumplen los requisitos exigidos para alcanzar el Nivel Elemental.

● Elemental

Demuestran que cumplen los requisitos mínimos exigidos para alcanzar este nivel, pero no cumplen para alcanzar los del Nivel Adecuado.

● Adecuado

Demuestran que cumplen los requisitos mínimos exigidos para alcanzar este nivel.



RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



Autoestima académica y motivación escolar



Clima de convivencia escolar



Participación y formación ciudadana



Hábitos de vida saludable

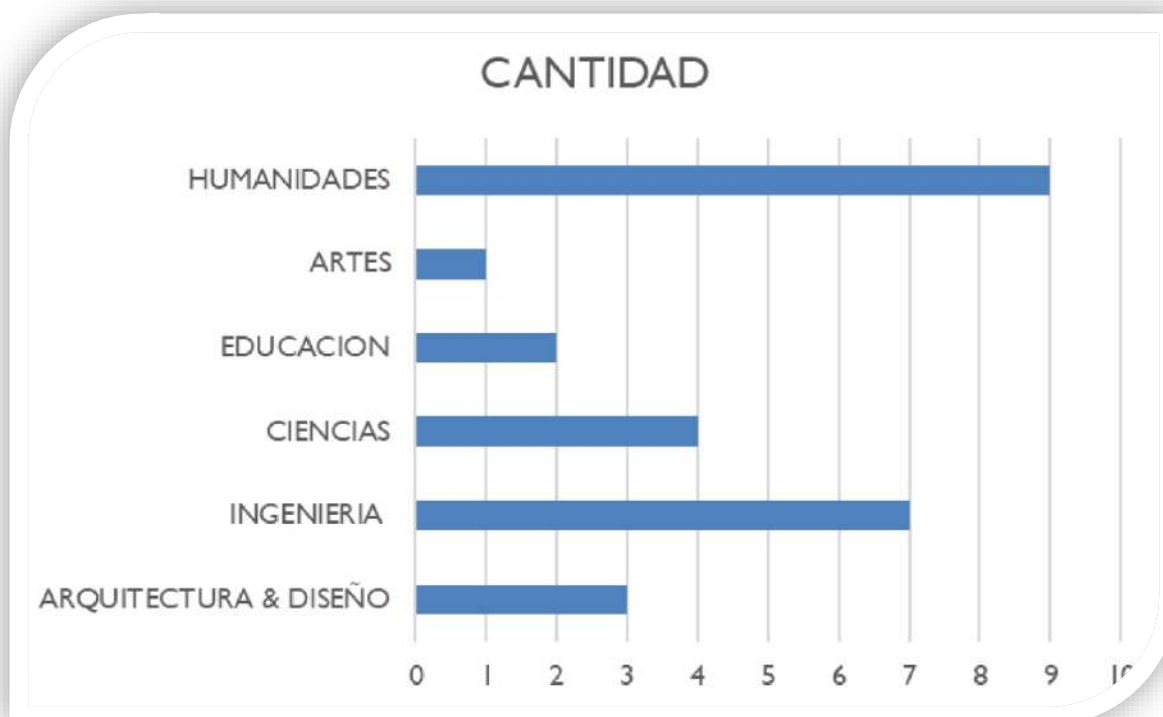
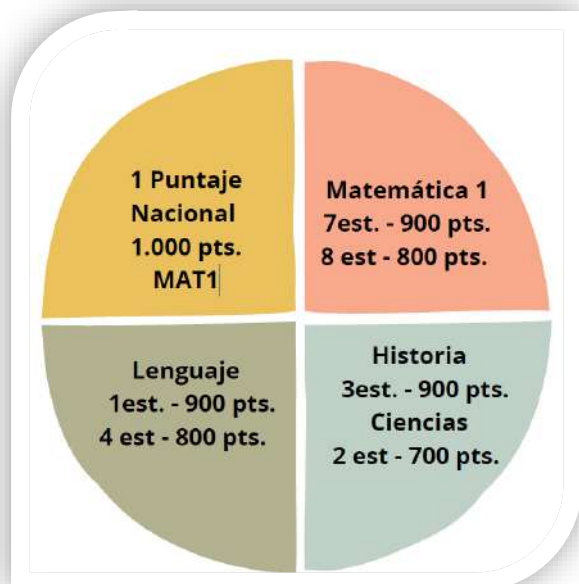


Prueba de Acceso a la Educación Superior -PAES

La promoción 2025 está compuesta por un total de 52 estudiantes.

De ellos, 49 estudiantes rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

En conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, 41 estudiantes autorizaron el acceso y uso de sus resultados para fines institucionales.



57° Aniversario del establecimiento: acto solemne y actividades conmemorativas



En el marco de la conmemoración del 57° aniversario de nuestro Colegio, se llevó a cabo el acto solemne institucional, instancia que permitió relevar la trayectoria histórica de la comunidad educativa, construida sobre la base del compromiso, el aprendizaje y el sentido de pertenencia.

Durante el año 2025, la celebración estuvo especialmente dedicada a las artes, reconociendo su valor como medio de expresión, formación e identidad cultural dentro del proceso educativo.

La ceremonia contó con la participación de representantes de la Dirección, el Directorio, el Sindicato, el estudiantado y el Centro General de Padres, Madres y Apoderados, quienes, a través de sus intervenciones, destacaron el rol de la comunidad en el desarrollo del proyecto educativo. Durante la ceremonia, además, se realizó un reconocimiento a cada uno de los estudiantes de cuarto medio, valorando su trayectoria escolar y su proceso formativo en el establecimiento.



Participación en instancia académica de educación geográfica



En el marco de actividades académicas vinculadas al desarrollo de la educación geográfica, el subdirector del establecimiento, Néstor Castillo Villalobos, fue invitado a exponer en una instancia organizada por la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas y el Departamento de Historia de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

En dicha oportunidad, presentó la experiencia pedagógica “Valpo de Miranda, Valpo de mi Alma”, desarrollada por el establecimiento durante el año 2019. Este proyecto, de carácter anual, se centró en la valoración del patrimonio natural y cultural, contemplando como hito principal el traslado de más de 600 integrantes de la comunidad educativa —entre estudiantes y docentes— a la Región de Valparaíso, donde se implementaron 15 proyectos de aprendizaje en terreno.

Durante su exposición, el subdirector no solo dio cuenta del proceso y los resultados de esta iniciativa, sino que también abordó los desafíos surgidos en el contexto posterior al estallido social y la pandemia, proponiendo una resignificación del proyecto y proyectando nuevas perspectivas para su desarrollo futuro.

La participación en esta instancia permitió visibilizar prácticas pedagógicas significativas del establecimiento, generando interés en estudiantes y futuros docentes, y fortaleciendo el vínculo con espacios de formación inicial y reflexión académica.

ACTIVIDADES INTEGRALES- DDI & DPS

DEPARTAMENTO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Su objetivo central Contribuir y asegurar el diseño, implementación y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia, que favorezca al desarrollo integral de los estudiantes, construya una comunidad educativa bajo los principios del sello Mirandiano, y transforme la convivencia hacia formas respetuosas, inclusivas, empáticas, y de cuidado relacional, priorizando el desarrollo socioemocional, la salud mental y el buen trato entre todos los actores de la comunidad escolar.

El Departamento de Desarrollo Personal y Social -de aquí en adelante DPS- es una propuesta educativa institucional, que, en coherencia con el Proyecto Educativo y la cultura escolar, define como propósito contribuir al diseño e implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE), que promueva una experiencia escolar integral y transformadora desde líneas de abordaje prioritarias como parte del qué hacer educativo.

El DPS, depende directamente de la subdirección académica, siendo este un referente orientador para instalar estrategias pedagógicas-formativas a nivel institucional, en articulación con todos los actores de la comunidad escolar, diversificando así las áreas de desempeño, y siempre teniendo como actor activo y protagónico a los estudiantes.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



En el marco

de las acciones formativas orientadas a la promoción de una convivencia respetuosa. y Esta iniciativa permitió poner en práctica los aprendizajes adquiridos en las intervenciones realizadas por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) durante el segundo semestre del año 2025, fortaleciendo la comprensión y sensibilización en torno a esta temática.

A través de estas acciones, el colegio continúa promoviendo la prevención, la reflexión crítica y el compromiso activo de los estudiantes en la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto, la equidad y el buen trato.

VINCULO TERRITORIAL - COMUNIDAD Y FORMACIÓN CIUDADANA



En el marco de la colaboración permanente entre el Departamento de Desarrollo Personal y Social (DPS) y la Oficina Municipal de Juventudes de la comuna, se desarrolló una significativa instancia de encuentro con autoridades locales.

En esta oportunidad, el alcalde de Peñalolén, Miguel Concha Manso, visitó nuestro establecimiento y participó en una charla centrada en liderazgo juvenil y vocación de servicio, dirigida a estudiantes de I° a III° medio, junto a integrantes del Centro de

Estudiantes. La autoridad fue recibida por el equipo directivo y representantes del DPS.

La jornada se constituyó en un espacio de diálogo y reflexión, donde las y los estudiantes abordaron temáticas vinculadas al compromiso social, la participación ciudadana y la construcción de una comunidad más justa y solidaria.

TALLERES y CONVERSATORIOS

COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA
Un lugar para Crecer de Verdad

Charla Abierta

“APEGO Y CONVIVENCIA SANA EN LA CRIANZA”

PHD. MG. PS.
FELIPE LECANNELIER

MARTES 09/09

19:00

GIMNASIO

INVITA
DIRECCIÓN
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA

Doctor en Psicología
Magister en Epistemología y Filosofía de las Ciencias, Psicólogo Clínico, Experto en Infancia, Creador de la Metodología AMAR y el Modelo de Apego y Complejidad (MAC).

Peñalolén
Crece para todos

INVITACIÓN

CONVERSATORIOS PARA Apoderadas/os

ABRIL 2025

ORGANIZA el Programa Parentalidad de Previene Peñalolén

¡SÚMATE!

COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA

QR DE INSCRIPCIÓN A LOS CONVERSATORIOS

· CINCO CONVERSATORIO PARA MADRES PADRES Y ADULTOS/AS CUIDADORES/AS DE LOS CURSOS 5TO A 8VO.

· HABRÁ UNA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PARA LOS/AS PARTICIPANTES.

Conversatorios y aprendizajes efectivos

LINEA Previene Peñalolén

DEPARTAMENTO DIVERSIDAD e INCLUSIÓN

El colegio promueve la inclusión, el respeto y la tolerancia, garantizando que estudiantes con Necesidades Educativas, con alguna condición y/o neurodivergentes participen plenamente en la vida educativa y social en igualdad de condiciones y con los apoyos necesarios.

Este equipo participa realizando apoyo directo (modalidad individual y talleres), a estudiantes con algún diagnóstico. Realiza las adecuaciones curriculares semanales para estos estudiantes. También pesquizajes realizados desde NM Mayor a II° Medio para detectar necesidades educativas y derivar a apoyos externos.

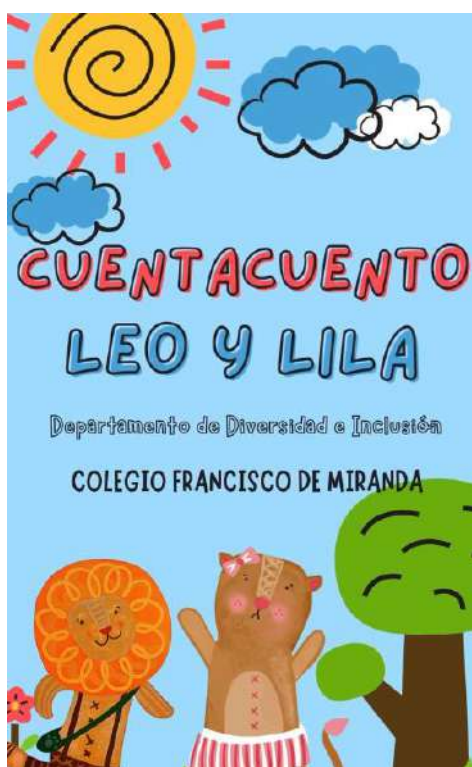
Debido al aumento en la demanda, se han implementado nuevas estrategias de apoyo indirecto, como:

Participación en admisión ciclo inicial y reuniones mensuales de seguimiento (RPJ) Reuniones de Profesores jefes y de asignatura.

Intervenciones en cursos y acompañamiento a docentes en la aplicación de adecuaciones curriculares.

Trabajo articulado con coordinaciones de ciclo, coordinación DPS y subdirección para fortalecer la inclusión a nivel institucional.

Este equipo durante el año 2025, trabajó en procesos que permitan sensibilizar en temáticas de inclusión, ampliando el paradigma social, dejando atrás el modelo clínico, para un abordaje aún más inclusivo que contemple toda la comunidad escolar. Este trabajo incluye capacitación al docente, elaboración de material de sensibilización entre otras.



Durante el primer semestre, el Departamento de Diversificación e Inclusión llevó a cabo un cuentacuentos dirigido a estudiantes de kínder a 2° básico, actividad que estuvo a cargo de Liss Vigones, Diego Fiamengo y Javiera Sánchez.

Esta instancia tuvo como propósito promover en niños y niñas la comprensión, el respeto por la diversidad y la importancia de incluir a otros, favoreciendo que todos y todas puedan sentirse parte del grupo.

Experiencias como esta contribuyen significativamente al fortalecimiento de vínculos positivos, al desarrollo de la empatía y a la construcción de espacios más amables, donde cada estudiante pueda desenvolverse en un ambiente seguro, respetuoso e inclusivo.



Fomentando la Autonomía en Jóvenes con Síndrome de Down

Organizado por Natalia Carrillo, este espacio fue impulsado por el Taller Funcional del Departamento de Diversidad e Inclusión. La actividad tuvo como objetivo orientar y acompañar a las familias en el desarrollo de estrategias que promuevan la autonomía en sus hijos e hijas, fortaleciendo habilidades para la vida diaria, la toma de decisiones y la participación activa en distintos contextos.

Este tipo de instancias permite generar redes de apoyo, compartir experiencias y reflexionar en conjunto sobre prácticas que favorezcan una inclusión real, potenciando las capacidades de cada joven desde una mirada respetuosa y centrada en sus fortalezas.

CREACIÓN DE UNA NUEVA SUBDIRECCIÓN

Durante el año 2025 se avanzó en el diseño e implementación de una propuesta integral de reestructuración organizacional del colegio, abarcando los ámbitos técnico-pedagógico, de bienestar socioemocional y de diversidad. Esta iniciativa se orienta a transitar hacia un enfoque pedagógico que reconoce al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje, promoviendo un proceso de transformación institucional de carácter integral.

En este contexto, se crea la Subdirección de Diversidad y Convivencia Educativa, cuya misión es garantizar una vida escolar basada en el cuidado, la empatía y el respeto, promoviendo entornos inclusivos que valoren la diversidad como un componente esencial de la comunidad educativa.

Esta Subdirección impulsa la incorporación de la diversidad y el desarrollo socioemocional en las experiencias educativas, desde un enfoque ético y relacional, comprendiendo la convivencia como una instancia formativa que permite enseñar, formar y transformar. Asimismo, promueve el fortalecimiento de la comunidad educativa mediante la generación de vínculos basados en la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia.

Su implementación implica la reorganización interna del establecimiento, a través de la reasignación de funciones y cargos provenientes del ex equipo de Diversidades e Inclusión y del Departamento de Desarrollo Personal y Social, con el objetivo de fortalecer la gestión y dar mayor coherencia a las acciones desarrolladas en estas áreas.

La Subdirección se estructura en torno a tres coordinaciones principales: Desarrollo Integral del Aprendizaje, Orientación y Convivencia Escolar, lo que permite una articulación más eficiente de las acciones formativas, preventivas y de acompañamiento a los estudiantes.




En el marco de este proceso, se incorpora el cargo de Asistente Normativo/Jurídico, orientado a fortalecer los procedimientos institucionales en materia de normativa, regulación y resguardo de los procesos internos. Así como otros cargos como Docentes de contención, acompañamiento a estudiantes para favorecer su trayectoria académica entre otros.

Esta sub dirección entrará en funcionamiento en marzo de 2026.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad de las disposiciones legales vigentes, los suscritos, en calidad de Directores titulares de la Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A., declaramos con responsabilidad, la veracidad de la información contenida en la presente Memoria Anual.

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
Renzo Banchem Afani	15.464.988-3	Director Presidente	
María Carolina Contreras Ossa	14.141.116-0	Directora Vicepresidenta	
Francisca Guzmán Lastra	16.018.968-1	Directora	
Vladimir Huaiquiñir Collantes	10.914.029-5	Director	
Rodrigo Toledo Martínez	13.471.630-4	Director	
Francisco López Daroch	13.232.891-9	Director	
Zvonko Kuzmicic Burgos	14.106.748-6	Director	

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA S.A Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe del Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y accionistas de
Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados por función, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 14 de marzo de 2025.

CYP Auditores & Integra-International

Marzo 17, 2026
Santiago, Chile



Juan E. González.
Rut: 10.758.365-3

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y efectivo equivalente	6	563.999	412.457
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.551.386	1.052.277
Activos por impuestos, corrientes	8	<u>2.977</u>	<u>12.147</u>
Total activos corrientes		<u>2.118.362</u>	<u>1.476.881</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.097	1.523
Propiedades, plantas y equipos	9	<u>1.567.623</u>	<u>1.489.501</u>
Total activos no corrientes		<u>1.568.720</u>	<u>1.491.024</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>3.687.082</u></u>	<u><u>2.967.905</u></u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	10	41.607	38.146
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	105.707	105.176
Provisiones por beneficios a empleados	12	208.330	219.697
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	<u>1.695.733</u>	<u>1.075.410</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.051.377</u>	<u>1.438.429</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	10	<u>357.553</u>	<u>399.160</u>
Total pasivos		<u>2.408.930</u>	<u>1.837.589</u>
PATRIMONIO:			
Capital pagado	15	113.330	113.330
Otras reservas	15	87.936	87.936
Resultados acumulados	15	<u>1.076.886</u>	<u>929.050</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.278.152	1.130.316
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio, neto		<u>1.278.152</u>	<u>1.130.316</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>3.687.082</u></u>	<u><u>2.967.905</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024****(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
INGRESOS (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN:			
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.268.133	2.008.075
Costos de ventas	17	<u>(1.641.994)</u>	<u>(1.444.386)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>626.139</u>	<u>563.689</u>
Gastos de administración	18	(347.304)	(331.457)
Gastos por depreciación	19	(95.101)	(61.163)
Costos financieros	20	(58.399)	(60.592)
Ingresos financieros	21	20.823	26.518
Otros ingresos, neto		<u>1.677</u>	<u>905</u>
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		147.836	137.900
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u>147.836</u>	<u>137.900</u>
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora		147.836	137.900
Resultado atribuible a participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u>147.836</u>	<u>137.900</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participación no controladora M\$	Patrimonio, neto total M\$
Saldos al 01 de enero de 2025	113.330	87.936	929.050	1.130.316	-	1.130.316
Ganancia del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>147.836</u>	<u>147.836</u>	<u>-</u>	<u>147.836</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>113.330</u>	<u>87.936</u>	<u>1.076.886</u>	<u>1.278.152</u>	<u>-</u>	<u>1.278.152</u>
Saldos al 01 de enero de 2024	113.330	87.936	791.150	992.416	-	992.416
Ganancia del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>137.900</u>	<u>137.900</u>	<u>-</u>	<u>137.900</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>113.330</u>	<u>87.936</u>	<u>929.050</u>	<u>1.130.316</u>	<u>-</u>	<u>1.130.316</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS – MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recaudación de deudores servicios educacionales	2.763.840	1.814.571
Pago al personal	(1.557.534)	(1.416.982)
Pago a proveedores	<u>(844.923)</u>	<u>(325.311)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>361.383</u>	<u>72.278</u>
FLUJO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incorporación de activos fijos	<u>(173.223)</u>	<u>(151.135)</u>
FLUJO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos con entidades financieras	<u>(36.618)</u>	<u>(67.388)</u>
FLUJO NEGATIVO POSITIVO NETO TOTAL DEL AÑO	151.542	(146.245)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>412.457</u>	<u>558.702</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u><u>563.999</u></u>	<u><u>412.457</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	1
a. Estados financieros consolidados	1
b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	2
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	2
a. Período cubierto	2
b. Bases de conversión	2
c. Moneda funcional	2
d. Efectivo y equivalentes al efectivo	2
e. Instrumentos financieros	3
f. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4
g. Propiedad, plantas y equipos	5
h. Deterioro de activos	6
i. Pasivos financieros	6
j. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7
k. Provisión por beneficios a los empleados vacaciones de los empleados	7
l. Provisiones	7
m. Reconocimiento de ingresos	8
n. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	8
o. Reconocimiento de gastos	8
p. Costos por intereses.	8
q. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	8
4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	9
5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	10
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	11
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	11
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	12
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	13
10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	13
11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14
12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14
13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	14
14. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	15
15. PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS	15
16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	16
17. COSTOS DE VENTA	16
18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17
19. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	17
20. COSTO FINANCIEROS	17
21. INGRESOS FINANCIEROS	18
22. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES	18
23. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y JUICIOS	18
24. MEDIO AMBIENTE	18
25. HECHOS POSTERIORES	18

SOCIEDAD EDUCACIONAL Y COLEGIO FRANCISCO MIRANDA S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A., es una Sociedad Anónima Abierta constituida el 23 de julio de 1982. Su objeto social es la de realizar todas las actividades, actos y contratos que permitan crear, mantener, administrar y desarrollar planteles de enseñanza que abarquen los niveles preescolares, básicos, medios y preuniversitarios y además que la ley faculta para alumnos de cualquier sexo, entregando una instrucción que cumpla con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación. Además de poder realizar actividades de docencia, investigación, extensiones deportivas y demás servicios relacionados con el área de educación y formación de recursos humanos y todas aquellas que como labor recreativa que se relacionan directa e indirecta con el objeto social.

La Sociedad se encuentra inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero - CMF bajo el registro N° 0216.

La Sociedad no posee un accionista Controlador. Sus accionistas corresponden a 437 personas naturales cuyo porcentaje de participación es menor al 1%.

Además, la Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad Educacional y Colegio Francisco de Miranda S.A., posee una participación del 100% en la Inmobiliaria Peñalolén SpA. Esta última, no presenta participación en otras sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- a. **Estados financieros consolidados** - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y filial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los resultados de sus actividades, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Nombre filial	Participación %
Inmobiliaria Peñalolen SpA	100

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y su filial.

- b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad y su filial, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad y su filial, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la administración, con fecha 14 de marzo del 2025.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas contables establecidas, han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en los estados financieros consolidados por la Sociedad y Filial.

- a. Período cubierto** - Los presentes estados financieros consolidados, cubren los siguientes períodos:
- Estados de situación financiera consolidados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de resultados integrales consolidados por función, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de cambio en el patrimonio consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de flujos de efectivo consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos de la Sociedad y su Filial son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo a los siguientes valores:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense	907,13	996,46

- c. Moneda funcional** - De acuerdo con el análisis del Directorio, se determinó que la moneda funcional de Sociedad y su Filial es el peso chileno (\$), ya que la totalidad de las operaciones se realizan en esa moneda. Para fines de presentación, la Sociedad y su Filial han determinado que estos estados financieros consolidados se encuentren expresados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).
- d. Efectivo y equivalentes al efectivo** - El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos, inversiones en cuotas de fondos mutuos y todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la matriz y subsidiaria, en la administración de sus compromisos de corto plazo.

e. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la matriz y la subsidiaria reconocen otros activos financieros y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Sociedad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii. Baja

La matriz y subsidiaria, da de baja en su balance un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la matriz y subsidiaria, es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

iii. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación.

iv. Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

v. Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la matriz y subsidiaria, estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles, y representan transacciones reales que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, matriz y subsidiaria, determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración, se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento.

La Matriz y subsidiaria, tiene los siguientes activos financieros no derivados: cuentas por cobrar y activos financieros medidos al valor razonable.

- f. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se presentan netos de intereses devengados.

Se debe considerar una provisión por las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobra, cuando haya evidencia de que la Sociedad Educacional no cobrará los montos que le adeuden.

i. Identificación y medición de deterioro

La Sociedad Educacional evalúa constantemente si un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual por parte del deudor, se encuentran registrados al costo amortizado. La NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, para los deudores comerciales, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39, a través de la cual la estimación de deterioro se determinaba en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas.

El modelo exigido por la NIIF 9, de pérdidas crediticias esperadas, exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas, a fin de reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Por lo tanto, es posible estimar las pérdidas crediticias, a fin de que se reconozcan las provisiones respectivas.

Por lo tanto, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual o colectivamente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si posteriormente, la pérdida por deterioro disminuye, que puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, dicha pérdida al ser reconocida debe ser revertida; este reverso debe ser reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

g. Propiedad, plantas y equipos

i. Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos, son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad Educativa y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles para los períodos actuales son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20
Instalaciones	10
Equipos de computacionales	3
Maquinarias	10

iv. Otros criterios de activación

La Matriz y filial, ha acogido los siguientes criterios de activación bajo NIIF:

- Las inspecciones generales, que sean una condicionante para que el bien continúe operando normalmente, aun cuando dicha inspección no implique recambio de piezas, el costo de dicha inspección es incluida en el valor del activo como si este fuese un componente más. Si fuera necesario, el costo estimado de una inspección futura es usado como un indicador del valor de la inspección existente como componente al momento de la compra del bien.
- Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos son capitalizados hasta la fecha en que estos entran en funcionamiento.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

h. Deterioro de activos - La matriz y filial, evalúa constantemente si un activo o grupo de activos financieros pudiesen sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir indicio, se estima el monto recuperable y el monto del deterioro.

Si los activos no generan en forma independiente, flujos de caja, se estima la recuperación de la UGE (Unidad Generadora de Efectivo) a la cual pertenece dicho activo.

Para estimar la recuperación, el monto corresponderá al mayor entre el valor de mercado menos el costo requerido para su venta y el valor en uso. Es decir, el valor actual de los flujos futuros de caja estimados. Si el valor recuperable es inferior al valor neto en libros del activo, se registra la provisión de pérdidas por deterioro por la diferencia, con registro en el estado de resultado integral.

En el caso que parte de la estimación sea recuperable, éstas deben ser revertidas, aumentando el valor del activo, con abono en el estado de resultado con límite del valor libros del activo.

Los terrenos no están sujetos a depreciación y se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de valor.

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros pueda no ser recuperable.

i. Pasivos financieros - La Sociedad y filial, reconoce sus pasivos financieros, en la fecha que se originan.

Los pasivos financieros corresponden a deudas bancarias registradas al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible directamente; posteriormente, se contabilizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuando las obligaciones se cancelan, la entidad rebaja el pasivo financiero.

Los acreedores comerciales, son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, no tienen intereses pactados. Son reconocidas a su valor nominal y no hay diferencia con su valor razonable.

i. **Contratos con clientes**

De acuerdo a la NIIF 15, una Sociedad revelará información acerca de sus obligaciones de desempeño en contratos con clientes.

En el caso de la matriz, ésta cumple con sus obligaciones cuando entrega el servicio de educación, conforme a los planes y programas del Ministerio de Educación, inclusive cuando la facturación es anterior al cumplimiento del señalado servicio. La exigencia de los pagos va de acuerdo a la forma establecida en el contrato, generalmente, son pagos en 10 cuotas, documentadas, que van a asociados a las colegiaturas o servicios educacionales que se imparten desde marzo a diciembre de cada año. Sin embargo, existe la posibilidad que quien contrata el servicio efectúe el pago al contado o en un plazo distinto al de 10 cuotas.

Independiente de la forma de pago, los contratos son registrados en una cuenta de pasivo, los que son reconocidos como ingresos en el mes que efectivamente se entrega el servicio comprometido. Al 31 de diciembre de cada año, el saldo en las cuentas de pasivo, anticipadas, son devengadas en el período siguiente dado que en junio de cada año en adelante empieza el proceso de admisión y matrículas para el año siguiente. Los contratos que son emitidos en el mismo período en el cual se presta el servicio, son reconocidos en resultado en la medida que se devenga el servicio. Si bien no existe obligación de devolver o reembolsar los valores pagados anticipadamente, la matriz efectúa la devolución de los documentos no cobrados por los meses en los cuales el servicio no fue otorgado.

En el reconocimiento de los ingresos, el Colegio revisa en cada contrato los siguientes puntos: Identificación del contrato con el contratante, identificación de las obligaciones emanadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción de las obligaciones de ejecución del contrato, reconocimiento del ingreso cuando el Colegio satisface la obligación de desempeño, es decir, entrega el servicio referido en el contrato.

- j. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, se reconocen a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.
- k. Provisión por beneficios a los empleados vacaciones de los empleados** - La matriz, registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- l. Provisiones** - La matriz y subsidiaria, reconoce una provisión, si es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación. Una provisión por reestructuración, de existir, es reconocida cuando se ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

- m. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por concepto de aranceles son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de confirmación obtenida del sistema de normalización de ingresos y matrícula vigente en la institución para estos efectos. Los ingresos por concepto de colegiatura y matrículas son reconocidos en el ejercicio en que se devenga de acuerdo año académico en que se presta el servicio.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas, de acuerdo con el servicio otorgado y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño; es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren en este caso, al estudiante.

Para el reconocimiento y medición de los ingresos, se revisa cada contrato, considerando los cinco pasos referidos en la NIIF:

- i. Identificar el contrato.
 - ii. Identificar las obligaciones de desempeño
 - iii. Determinar el precio de la transacción
 - iv. Asignar el precio de transacción de las obligaciones emanadas del contrato
 - v. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño
 - vi. Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada mediante el método del tipo de interés efectivo.
- n. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos** - Los impuestos a las ganancias se registran de acuerdo con las disposiciones tributarias legislación vigente. Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero se encuentran registradas sobre la base devengada.
- o. Reconocimiento de gastos** - Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.
- Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.
- p. Costos por intereses** - Los costos por intereses se presentan en el estado de resultado integral consolidado, usando la tasa efectiva.
- q. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. La mayoría de los cambios se refieren a aclaraciones de la redacción actual y, por lo tanto, no modifican la forma en que las entidades representan ciertas transacciones y eventos.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- i. Las siguientes nuevas Normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Enmiendas a las normas SASB para mejorar su aplicabilidad internacional.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en los estados financieros de la Sociedad y filial, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- ii. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones.	períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la clasificación y valoración de instrumentos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Enmiendas a las NIIF 9 y las NIIF 7 relativas a los acuerdos de compra de energía.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Enmiendas a las filiales de la NIIF 19 sin responsabilidad pública: Divulgaciones.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Divulgaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Ejemplos ilustrativos).	Los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las normas y, por tanto, no tienen fecha de entrada en vigor.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Divulgaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Enmiendas a la Sección 2 de las NIIF).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Administración de la Sociedad y filial se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones; sin embargo, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto en los estados financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Sociedad identifica sus principales factores de riesgos y los gestiona de acuerdo a la naturaleza, probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocarían los mismos.

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los alumnos, la Sociedad ha resuelto mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, manteniendo comunicación con la comunidad escolar y generando estrategias en conjunto para reducir los riesgos.

La gestión del riesgo financiero la realiza la Administración en conjunto con el Directorio.

Los activos financieros están sujetos a riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

i. Riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un apoderado o contratante del servicio no cumple oportunamente con el pago de sus obligaciones contractuales. Estas obligaciones se visualizan en el saldo de los deudores comerciales. A fin de minimizar el riesgo, la Administración ofrece alternativas en los medios y flexibilidad de pagos, tales como, pagos con tarjeta de crédito, contado, cheques. En caso de que un contratante tenga dificultades en el pago de alguna cuota mensual, existe la posibilidad de reprogramar el pago para un mes posterior.

La política de castigo está dada para los instrumentos financieros cuyo cobro no ha sido posible efectuar dentro de los 360 días a la fecha de vencimiento del señalado instrumento.

Las estimaciones de deterioro fueron aplicadas sobre los deudores comerciales, específicamente sobre los cheques por cobrar de difícil recuperación, principalmente por corresponder a cheques protestados o cuyos emisores presentan una compleja situación financiera.

ii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés y deudas constantes, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la dificultad que la entidad presenta para cumplir con sus obligaciones, las cuales están asociadas con pasivos financieros, como son: remuneraciones, proveedores, acreedores y en general los compromisos que ha ido y va adquiriendo la Sociedad, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

La Administración, constantemente realiza proyecciones de flujo de caja, con el fin de gestionar el cumplimiento de pago en obligaciones con terceros, o la posibilidad de recurrir a alternativas de financiamiento, si llega a ser requerido.

Al 31 de diciembre, el rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes; presentan un vencimiento menor a 30 días. Habitualmente, el Colegio, paga sus compromisos financieros antes de los 30 días de contraída la deuda.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo, es el siguiente:

	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Fondo mutuo (a)	\$	465.717	334.894
Banco Security	\$	94.803	55.988
Banco BCI	\$	3.480	21.575
Total		<u>563.999</u>	<u>412.457</u>

(a) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Emisor	Instrumento	Moneda	Cuotas		Saldo al 31.12.2025 M\$
			Numero	Valor \$	
Banco Security	Security Gold Serie A	\$	98.173,4510	4.743,8132	<u>465.717</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

Emisor	Instrumento	Moneda	Cuotas		Saldo al 31.12.2024 M\$
			Numero	Valor \$	
Banco Security	Security Gold Serie A	\$	74.956,4943	4.467,8450	<u>334.894</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes es el siguiente:

Concepto:	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cheques por cobrar (*)	1.465.491	1.097	1.010.287	1.523
Tarjetas de crédito y débito por cobrar	81.887	-	36.757	-
Cuenta corriente personal	-	-	10.838	-
Otras cuentas por cobrar	19.806	-	3.962	-
Estimación deudores incobrables	(15.798)	-	(9.567)	-
Total	<u>1.551.386</u>	<u>1.097</u>	<u>1.052.277</u>	<u>1.523</u>

(*) El saldo de cheques por cobrar, corresponde a los documentos que entregan los contratantes por los servicios educacionales, con el fin sean cobrados según lo convenido en el contrato respectivo.

El detalle de los vencimientos de los saldos comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2025:

	Primer trimestre 2025	Segundo trimestre 2025	Tercer trimestre 2025	Cuarto trimestre 2025	Total corrientes 2025	Total no corrientes
Cheques por cobrar:	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cheques por cobrar	270.475	398.154	398.758	398.104	1.465.491	1.097
Tarjetas de crédito y débito por cobrar	81.887	-	-	-	81.887	-
Cuentas por cobrar	19.806	-	-	-	19.806	-
Estimación deudores incobrables	(15.798)	-	-	-	(15.798)	-
Total	356.370	398.154	398.758	398.104	1.551.458	1.097

Al 31 de diciembre 2024:

	Primer trimestre 2025	Segundo trimestre 2025	Tercer trimestre 2025	Cuarto trimestre 2025	Total corrientes 2025	Total no corrientes
Cheques por cobrar:	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cheques por cobrar	222.261	262.854	261.647	263.525	1.010.287	1.523
Tarjetas de crédito y débito por cobrar	24.972	7.391	4.031	363	36.757	-
Cuenta corriente personal	10.838	-	-	-	10.838	-
Cuentas por cobrar	3.962	-	-	-	3.962	-
Estimación deudores incobrables	(9.567)	-	-	-	(9.567)	-
Total	252.466	270.245	265.678	263.888	1.052.277	1.523

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos por recuperar** – El detalle de los impuestos por recuperar, es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pagos provisionales mensuales	5.613	15.406
Provisión impuesto a las ganancias - Filial	(3.689)	(3.689)
Sence	1.053	430
Total	2.977	12.147

b) **Impuestos a las ganancias** – Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Colegio y su filial no registran provisión impuestos a las ganancias por presentar pérdidas tributarias acumulados ascendentes a M\$72.112 y M\$299.517, respectivamente.

c) **Impuestos diferidos** – Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Colegio y su filial no registran impuestos diferidos por las perdidas tributarias y otras diferencias temporarias ya que no hay un horizonte de recuperación en el mediano ni corto plazo.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Equipos	Obras en curso M\$	Total M\$
				computacionales y otros M\$		
Saldo al 01.01.2025	574.185	101.429	216.679	13.256	583.952	1.489.501
Adiciones	-	-	157.811	15.412	-	173.223
Depreciación año	-	(12.812)	(39.959)	(11.657)	(30.674)	(95.101)
Saldo al 31.12.2025	<u>574.185</u>	<u>88.617</u>	<u>334.532</u>	<u>17.011</u>	<u>553.278</u>	<u>1.567.623</u>
Saldo al 01.01.2024	574.185	114.177	178.418	20.573	512.176	1.399.529
Adiciones	-	64	65.696	5.062	80.313	151.135
Depreciación año	-	(12.812)	(27.435)	(12.379)	(8.537)	(61.163)
Saldo al 31.12.2024	<u>574.185</u>	<u>101.429</u>	<u>216.679</u>	<u>13.256</u>	<u>583.952</u>	<u>1.489.501</u>

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2025:

Entidad:	Rut	País	Moneda	Tipo de pago	Tasa %	Corrientes		No corrientes		Total no corrientes M\$
						1 año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Banco Security	97.053.000-2	Chile	CLP	Mensual	0,89	<u>41.607</u>	<u>159.246</u>	<u>142.670</u>	<u>55.637</u>	<u>357.553</u>

Al 31 de diciembre 2024:

Entidad:	Rut	País	Moneda	Tipo de pago	Tasa %	Corrientes		No corrientes		Total no corrientes M\$
						1 año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Banco Security	97.053.000-2	Chile	CLP	Mensual	0,89	<u>38.146</u>	<u>141.322</u>	<u>202.201</u>	<u>55.637</u>	<u>399.160</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Retenciones por pagar	CLP	34.276	4.370
Centro de padres por pagar	CLP	24.681	12.144
Otros acreedores por pagar	CLP	21.927	29.118
Provisión por capacitación	CLP	18.014	12.053
Fondo solidario	CLP	6.234	39.116
Honorarios por pagar	CLP	575	8.376
Total		<u>105.707</u>	<u>105.176</u>

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión de vacaciones	199.801	194.755
Provisión indemnización por años de servicios	8.528	24.942
Total	<u>208.330</u>	<u>219.697</u>

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo que presenta este rubro muestra los servicios contratados de forma anticipada para el próximo período; es decir, genera una obligación para la Sociedad de entregar un servicio en el transcurso del año siguiente. Los saldos finales, se devengan en el período siguiente, junto a las nuevas obligaciones que se contraten durante ese mismo período, el detalle es siguiente:

Al 31 de diciembre 2025:

Concepto	Moneda	Plazo	Saldo inicial M\$	Servicios contratados año 2025 M\$	Retiros del año 2025 M\$	Devengo registrado en resultado (ingresos) año 2025 M\$	Servicios contratados para año 2026 M\$	Total M\$
Escolaridad anticipada	CLP	Hasta 360 días	1.075.410	-	-	(1.075.410)	1.695.733	1.695.733
Matricula y cuotas de incorporación anticipada	CLP	Hasta 360 días	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos anticipados	CLP	Hasta 360 días	-	-	-	-	-	-
Total			<u>1.075.410</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.075.410)</u>	<u>1.695.733</u>	<u>1.695.733</u>

Al 31 de diciembre 2024:

Concepto	Moneda	Plazo	Saldo inicial M\$	Servicios	Retiros del	Devengo registrado en	Servicios	Total M\$
				contratados año 2024 M\$	año 2024 M\$	resultado (ingresos) año 2024 M\$	contratados para año 2025 M\$	
Escolaridad anticipada	CLP	Hasta 360 días	1.814.571	-	-	(1.814.571)	1.075.410	1.075.410
Matricula y cuotas de incorporación anticipada	CLP	Hasta 360 días	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos anticipados	CLP	Hasta 360 días	-	-	-	-	-	-
Total			<u>1.814.571</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.814.571)</u>	<u>1.075.410</u>	<u>1.075.410</u>

14. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y su filial. A continuación, se incluye información detallada de su filial al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre 2024:

Nombre	Rut	Pais origen	Moneda funcional	Participacion %	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos	Patrimonio M\$	Pérdida
					corrientes M\$	no corrientes M\$	corrientes M\$	no corrientes M\$		del año M\$
Inmobiliaria Peñalolen SpA	76.242.008-2	Chile	Peso chileno	100	-	662.803	30.801	-	632.002	(12.812)

Al 31 de diciembre 2024:

Nombre	Rut	Pais origen	Moneda funcional	Participacion %	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos	Patrimonio M\$	Pérdida
					corrientes M\$	no corrientes M\$	corrientes M\$	no corrientes M\$		del año M\$
Inmobiliaria Peñalolen SpA	76.242.008-2	Chile	Peso chileno	100	-	675.615	30.800	-	644.815	(12.812)

15. PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital suscrito, pagado y numero de accionistas es el siguiente:

Serie	Numero de acciones			Capital	
	Suscritas	Pagadas	Con derecho a votao	Suscrito	Pagado
	N°	N°	N°	M\$	M\$
Única	<u>1.284</u>	<u>1.284</u>	<u>1.284</u>	<u>113.330</u>	<u>113.330</u>

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Escolaridad, integración y otros	2.000.516	1.859.816
Matriculas	220.044	101.092
Cuota de incorporación	29.219	32.824
Extensión horario	16.279	12.002
Admisión	2.025	2.050
Otros ingresos	50	291
Total	<u>2.268.133</u>	<u>2.008.075</u>

17. COSTOS DE VENTA

El detalle de costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos de personal	(1.557.534)	(1.362.179)
Actividades del colegio	(25.637)	(21.142)
Honorarios	(19.381)	(19.964)
ACO profesionales externos	(17.205)	(15.992)
Materiales curso	(11.955)	(1.338)
Capacitación docente	(10.283)	(19.908)
Otros costos de la operación	-	(3.863)
Total	<u>(1.641.994)</u>	<u>(1.444.386)</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos de personal	(131.372)	(110.683)
Otros gastos de administración	(70.658)	(41.263)
Mantenimiento colegio	(34.367)	(15.308)
Servicios computacionales	(23.945)	(26.454)
Honorarios	(23.576)	(48.527)
Electricidad	(18.942)	(19.610)
Agua	(16.232)	(15.039)
Artículos de aseo y otros	(13.374)	(17.295)
Estimación deudores incobrables	(6.231)	(16.187)
Publicidad	(6.003)	-
Gas	(2.592)	(4.016)
Gastos de librería , imprenta y otros	(12)	(17.075)
Total	<u>(347.304)</u>	<u>(331.457)</u>

19. GASTOS POR DEPRECIACIÓN

El detalle del gasto por depreciación es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Depreciación del año	<u>(95.101)</u>	<u>(61.163)</u>

20. COSTO FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses y gastos bancarios	(53.140)	(58.111)
Comisiones e intereses Trasbank	<u>(5.260)</u>	<u>(2.481)</u>
Total	<u>(58.399)</u>	<u>(60.592)</u>

21. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses ganados	<u>20.823</u>	<u>26.518</u>

22. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES

En relación al cumplimiento de las obligaciones y compromisos laborales, la Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial, ha dado cumplimiento a los aportes previsionales e impuestos conforme a la Ley Laboral y Tributaria que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Educacional y Colegio Francisco Miranda S.A. y Filial, no presenta deudas laborales, previsionales y tributarias impagas.

23. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos, contingencias y juicios que informar.

24. MEDIO AMBIENTE

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que desarrolla la Sociedad y su Filial, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados no tiene comprometidos recursos, ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

* * * * *



COLEGIO
FRANCISCO DE MIRANDA
Un lugar para Crecer de Verdad